

Contexto de la Administración Pública

Contexto Político

35

35

les. Parte importante de la acción estatal es la formación, entrenamiento y rendimiento profesional de sus cuerpos burocráticos, así como la aptitud de un Estado está en relación directa con la capacidad profesional de los servidores públicos. De ahí que la calidad total sea considerada una opción factible de cambio organizacional y

funcional, que coadyuva a un acercamiento efectivo entre los ciudadanos y el Estado.

DESCRIPTORES: FORMACIÓN DE ADMINISTRADORES; CALIDAD TOTAL; MÉXICO.

02 CONTEXTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

02.1 CONTEXTO POLÍTICO

6337 Aburto Muñoz, Hilda

«Federalismo jurídico-administrativo en México: el nuevo federalismo hacendario». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 54-55, (Oct. 1996). p. 153-159.

- Examina y propone reformas al Sistema de Coordinación Fiscal en México. En virtud de que el desarrollo de las regiones se ha supeditado a la buena voluntad del Poder Ejecutivo Federal por el centralismo existente, propone que en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación se busque la descentralización del gasto programable sectorial, otorgando más recursos a los gobiernos locales, además de fortalecer el sistema de participaciones. Señala la importancia de impulsar un federalismo de carácter fiscal, hacendario, patrimonial y legislativo. Plantea la transformación del Sistema de Coordinación Fiscal en un Sistema de Coordinación Hacendaria, donde exista una correspondencia real entre la capacidad productiva de los estados y el presupuesto que se les asigne.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; PROPUESTA; REFORMA FINANCIERA; RELACIONES FINANCIERAS INTERGUBERNAMENTALES; COORDINACIÓN.
MÉXICO.

6338 Aburto Muñoz, Hilda

«Estado régimen y sistema político. (Nuevas pautas para la administración pública mexicana)». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 96, (Dic. 1997). p. 19-33.

- El artículo propone un marco de análisis acerca de la posición de México en tres aspectos: 1) el proceso de reforma, 2) la formulación de pluralidades para la función administrativa del Estado y 3) las tareas del gobierno. Para ello, inicia su estudio en 1985 cuando suceden los primeros espacios y acciones de modernización del aparato público, entre ellos, la destrucción de institu-

ciones y la agonía del sistema político reinante desde 1929. Los cambios ocurridos en esas esteras, así como el reconocimiento objetivo de los límites de la reforma del Estado, son la fase fundamental de su marco de análisis, donde resalta la necesidad de precisar la dirección de los objetivos de la reforma y su funcionalidad.

DESCRIPTORES: POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN; ANÁLISIS POLÍTICO; SITUACIÓN POLÍTICA.
MÉXICO.

6339 Aguilar Villanueva, Luis F.

«Democracia y gobernabilidad». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: No. 26, (Abr.-Jun. 1995). p. 15-20.

- Describe de manera general las características de democracia que se desarrollan en México, y su reflejo en la gobernabilidad. Subraya que, junto con la participación electoral, hay que tomar en cuenta el diseño y ejecución de las políticas que dan vida a las instituciones que intermedian la relación entre sociedad y Estado. Señala la urgencia de resaltar la cuestión de gobernabilidad en dichos procesos, de manera que permita vincular analíticamente y propositivamente los reclamos y problemas con la viabilidad institucional de los cambios para hacerse cargo de ellos.

DESCRIPTORES: ESTADO; DEMOCRACIA; TEORÍA POLÍTICA.
MÉXICO.

6340 Aguilar Villanueva, Luis F.

«Hacia un nuevo federalismo en México». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 54-55, (Oct. 1996). p. 99-105.

- Teoriza sobre el federalismo que se desarrolla en México. Critica la concentración del poder en el Poder Ejecutivo Federal y resalta la importancia de la participación ciudadana para orientar el poder político hacia la prosperidad del Estado. Destaca la necesidad de impulsar el valor de la

comunidad, relacionándola con la solidaridad que implica que el Estado promueva la formación y actuación política de las organizaciones intermedias con la subsidiariedad que supone respetar las autonomías locales, pero con apoyo del gobierno federal en el terreno financiero. Apunta que en el futuro las funciones públicas pueden ser desempeñadas bajo el criterio de distribuir en varios centros de gobierno los recursos públicos en correspondencia con la complejidad de las necesidades sociales.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; TEORÍA DEL ESTADO; PODERES DEL ESTADO; RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.
MÉXICO.

6341 Alba Vega, Carlos

«Los empresarios y el Estado durante el salinismo». - EN: FORO INTERNACIONAL. - México: Vol. 36, No. 143-144, (Ene.-Jun. 1996). p. 31-79.

- Analiza la función de los empresarios en el periodo salinista. Divide a los empresarios en dos grupos: los pequeños y medianos, y la élite empresarial. Menciona que la pequeña industria en un inicio no apoyó el cambio de modelo económico impulsado por Salinas, pero si lo hizo, la élite empresarial. Salinas para convencer a todo el gremio, esencialmente, les redujo impuestos y les ofreció mayores libertades políticas para afiliarse al partido político de su preferencia. De esta manera recibió apoyo de ambas facciones de empresarios para poner en marcha su modelo económico liberal. Entre las principales políticas que apoyaron, producto de las concesiones mencionadas, destacan: la reforma del Estado, la venta de paraestatales y la privatización de la banca.

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; RELACIONES CON LAS EMPRESAS; APERTURA ECONÓMICA.
MÉXICO.

6342 Albarrán Cruz, Gerardo

«Participación social y descentralización: posibilidades, limitaciones y perspectivas». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 230-233.

- Se exponen los obstáculos, posibilidades y perspectivas de la participación ciudadana, en el actual proceso de descentralización y democratización nacional, para la solución de problemas estructurales de los gobiernos locales. Señala como punto central para la verdadera mo-

CONTEXTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

dernización: fomentar la responsabilidad colectiva para promover consensos y compromisos políticos que permitan la existencia de sociedades más democráticas y gobiernos menos centralistas.

DESCRIPTORES: SISTEMAS POLÍTICOS; PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

6343 Andrade Sánchez, Eduardo

La reforma política de 1996 en México. - México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997. 282 p. (Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica ; 25).

- Se examinan los resultados de la reforma política de 1996 en México. Se aborda el proceso de negociación política entre los diferentes partidos, previo a dicha reforma, además de exponer analizar la iniciativa de reformas constitucionales. Expone, en este contexto, la nueva conformación y atribuciones de la autoridad electoral, el sistema jurisdiccional electoral, así como los aspectos más relevantes de la misma para el Distrito Federal. Por último, señala los delitos electorales.

DESCRIPTORES: REFORMA POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO; MARCO JURÍDICO; ELECCIÓN.

CLASIFICACIÓN: 324.272/A52.
MÉXICO.

6344 Arias Marín, Alán

«Para una nueva mecánica del federalismo». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 53, (May. 1996). p. 25-44.

- Se presenta un diagnóstico general de la situación actual del federalismo en México. Apunta que el centralismo ha sido el común denominador en las relaciones entre los tres niveles de la administración pública en México. Las relaciones intergubernamentales entre los gobiernos federal, estatal y municipal, constituyen un tópico en el debate actual del nuevo federalismo. Las partes funcionales de estas relaciones son revisadas por el autor, desarrollando una tipología y un marco teórico para el análisis futuro en dichas relaciones en México.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES; ADMINISTRACIÓN INTERNA.
MÉXICO.

6345 Armenta López, Leonel Alejandro

La forma federal del Estado. - México: Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, 1996. 212 p. (Serie E: Varios ; 73).

- Se presenta un panorama general teórico y práctico del federalismo en México. El trabajo lo constituyen tres partes, la primera aborda aspectos históricos, principalmente el surgimiento del federalismo en las colonias inglesas de Norteamérica, la segunda trata la teoría del sistema federalista y la tercera estudia el federalismo mexicano en su doble vertiente: histórica y actual, con especial referencia al presidencialismo mexicano. Concluye con el planteamiento de algunas interrogantes sobre el futuro de esta forma de Estado y de su sistema de gobierno.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; TEORÍA POLÍTICA; PODERES DEL ESTADO.
CLASIFICACIÓN: 321.02/A35.
MÉXICO.

6346 Ayala Espino, José Luis

Mercado, elección pública e instituciones. Una revisión de las teorías modernas del Estado. - México: Facultad de Economía y Miguel Angel Porrúa, 1996. 519 p. (Las ciencias sociales).

- Presenta las principales teorías sobre el papel del Estado en la economía, para ofrecer un panorama general sobre sus perspectivas y agendas de investigación, para lo cual acude a los autores originales o sus principales intérpretes. Los primeros tres capítulos resumen las categorías y conceptos básicos usados en el texto (competencia, criterio de Pareto etc.). Aborda los fundamentos de la economía de bienestar, así como la teoría preocupada por los aspectos macroeconómicos de la intervención del Estado en la economía. El cuarto capítulo revisa a la escuela de la elección pública; el quinto aborda el neoconstitucionalismo económico; el sexto analiza al grupo de autores interesados en el impacto del aumento del tamaño del Estado y gasto público en el crecimiento económico.

DESCRIPTORES: TEORÍA DEL ESTADO; INTERVENCIÓN DEL ESTADO; TEORÍA ECONÓMICA.
CLASIFICACIÓN: 330.972/A95.
MÉXICO.

6347 Baena Paz, Guillermina; Montero Olivares, Sergio

«La identidad: factor de construcción de imagen y credibilidad en política». - EN: Molina y Vedia, Silvia. Credibilidad política (globalización, sociedad y medios masivos). - México: UNAM, 1996. p. 155-182.

- Estudia la imagen y credibilidad política en el gobierno de Zedillo. Señala que la credibilidad del gobierno referido ha entrado en crisis por la coyuntura actual que combina una apertura mundial con una aguda crisis del sistema político mexi-

cano. A partir de diversos indicadores concluye que el problema es de naturaleza sociopsicológica, ya que los mexicanos sienten haber sido despojados de su identidad, y por tanto, al querer recuperar el sentido de pertenencia, se busca la presencia de un líder que asuma el compromiso de recuperar la identidad, y así formar un nuevo proyecto de nación.

DESCRIPTORES: TEORÍA POLÍTICA; TEORÍA SOCIAL; COMPORTAMIENTO POLÍTICO.
CLASIFICACIÓN: 320.972/C73.
MÉXICO.

6348 Bailleres Helguera, José E.; Jiménez Guzmán, Rodolfo

«Votos y preferencias, factores que influyen en el comportamiento electoral». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: No. 30, (Abr.-Jun. 1996). p. 147-173.

- Se visualizan aquellas variables que presumiblemente tienen incidencia en los procesos político-electORALES. Define con ello la correlación de fuerzas políticas en una coyuntura dada presuponiendo que el sistema político mexicano avanza hacia su democratización. Se distinguen dos tipos de variables: las referidas al perfil del electorado y las variables de estructura y coyuntura. Por último, analiza el comportamiento de los tres partidos políticos más importantes PRI, PAN, PRD. Considera su discurso y estrategia, así como la relación con el gobierno.

DESCRIPTORES: COMPORTAMIENTO POLÍTICO; ANÁLISIS POLÍTICO; ELECCIÓN; PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
MÉXICO.

6349 Barrera Zapata, Rolando; Conzuelo Ferreyra, Ma. del Pilar

«Descentralización, democracia y gestión pública». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 1, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 163-169.

- Trata de precisar una vinculación entre democracia y descentralización, a través de la gestión. Menciona que el riesgo de descentralizar en México sin democratizar ofrece como resultado el fortalecimiento de regionalismos y cacicazgos. Como alternativa se plantea fomentar una cultura política y cívica que aliente la participación y disminuya este riesgo.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA; PARTICIPACIÓN SOCIAL. MÉXICO.

6350 Barzilai, Gad

«Between the rule of law and the laws of the ruler: the Supreme Court in Israeli legal culture». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 49, No. 152, (Jun. 1997). p. 193-208.

- This article explores the origins, characteristics, and problems of Israeli legal culture. The analysis, based on a theoretical framework and empirical findings, seeks a better understanding of the interaction between law and democracy in general, and in Israel in particular, from a comparative perspective. It is claimed that the 'rule of law' was originally imposed by the political elite, and gradually became part of the political culture. At first, the 'rule of law' was a set of procedures imposed and management by the elite, but later a rhetoric of civil rights and a greater sensitivity for individual rights were generated.

DESCRIPTORES: CULTURA POLÍTICA; DEMOCRACIA; CONTEXTO JURÍDICO; ANÁLISIS SOCIAL. ISRAEL.

6351 Becerra Chávez, Pablo Javier

«El sistema electoral y de partidos mexicano, la transición interminable, notas sobre la reforma electoral de 1996». - EN: EL COTIDIANO. - México: Año 13, No. 81, (Ene.-Feb. 1997). p. 77-83.

- Se analiza la situación del sistema electoral, después de poco más de año y medio de haberse puesto a discusión la nueva reforma electoral, la cual aún no logra consenso total. Se explican los cambios en la regulación de los partidos políticos y la integración del Tribunal Federal Electoral en el Poder Judicial de la Federación, así como los cambios en el sistema de representación. Finalmente, sugiere reformar algunos aspectos como la problemática de la imparcialidad de la estructura operativa del Instituto Federal Electoral, el margen de sobrerepresentación del partido mayoritario en la Cámara de Diputados y en la conformación del Senado.

DESCRIPTORES: ELECCIÓN; REPRESENTACIÓN; ANÁLISIS POLÍTICO. MÉXICO.

6352 Beramendi Antequera, Alberto

«El sistema federal en Argentina». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 54-55, (Oct. 1996). p. 27-56.

- Se examina históricamente al federalismo argentino, además de mencionar algunas de sus

características actuales. Describe los conflictos de la sociedad argentina para establecer el federalismo como forma de gobierno, en cuyo proceso juega un papel fundamental la provincia de Buenos Aires. Asimismo, pormenoriza el surgimiento del sistema de partidos, enfocándose especialmente al caso de la Unión Cívica Radical de origen conservador. Por último, menciona los puntos que señala la Constitución Nacional; esquematizando la jerarquía organizativa de los ordenamientos legales, señala la relación intergubernamental entre los poderes federales y provinciales, así como la relación del nivel provincial y sus municipios.

DESCRIPTORES: SISTEMAS POLÍTICOS; FEDERALISMO; ANÁLISIS HISTÓRICO. ARGENTINA.

6353 Berger, Miguel

«El federalismo en Alemania: aspectos fundamentales». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 54-55, (Oct. 1996). p. 15-18.

- Describe la estructura orgánica del gobierno existente en Alemania, especialmente el rol que juegan los estados y la federación en la creación y derogación de leyes constitucionales, por medio de los parlamentos estatales para los primeros y del Consejo Federal para el segundo. Lo anterior está fundamentado en la Constitución de 1949, que declara al país una república democrática, con estado de derecho, estado social y estado federal, que señala los niveles de gobierno que conformarán el sistema. Los parlamentos estatales podrán promulgar leyes solo si la federación no hace uso de sus facultades. Por otra parte, el Consejo Federal, declarado órgano supremo, se compone por representantes de cada estado, que procuran por los intereses de su entidad.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; ADMINISTRACIÓN CENTRAL; ADMINISTRACIÓN ESTATAL. ALEMANIA.

6354 Bolívar Espinoza, Augusto

«En torno al Estado como promotor del bienestar social en México». - EN: Calva, José Luis (Coord.). Funciones del Estado en el desarrollo económico y social. - México: Juan Pablos, UACJ, 1996. p. 113-134.

- Analiza el Estado de Bienestar y su evolución en México desde 1910, el cual permitió el desarrollo de un Estado de bienestar criollo, que mostró eficacia, sobre todo políticamente. Despué

lo compara con el Estado de Bienestar actual e indica el reemplazo del mismo por uno que todavía está en construcción bajo el manto del neoliberalismo.

DESCRIPTORES: EVOLUCIÓN DEL ESTADO; ANÁLISIS POLÍTICO; POLÍTICA SOCIAL; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD.
CLASIFICACIÓN: 330.972/F86.
MÉXICO.

6355 Bolívar Espinoza, Augusto; Yocelevzky, Ricardo A.

«Sistemas de partidos y representación en la transición a la democracia en Chile». - EN: SOCIO-LÓGICA. - México: Año 11, No. 30, (Ene.-Abr. 1996). p. 57-88.

- Se analiza el caso chileno como proceso de transición genérico y, específicamente, como proceso de democratización, debido tanto a la variedad de regímenes que ha ensayado, como por la intensidad de sus experiencias; planteando una hipótesis que califica la construcción del nuevo sistema de ser una democratura. Debido a que Chile ha transitado desde una forma tradicional de democracia representativa, hacia la instauración de un proyecto socialista para derivar en un largo y profundo gobierno autoritario, superado por un sólido proceso democrático, vigilado, que recupera finalmente el sistema de partidos. Finalmente, plantea el desafío de determinar qué elementos participan hoy día en el nuevo sistema de partidos.

DESCRIPTORES: SITUACIÓN POLÍTICA; COMPORTAMIENTO POLÍTICO; ANÁLISIS POLÍTICO.
CHILE.

6356 Borja T., Arturo

El Estado y el desarrollo industrial. La política mexicana de cómputo en una respectiva comparada. - México: CIDE; Miguel Angel Porrúa, 1995. 301 p.

- Examina la intervención del Estado mexicano para fomentar la producción nacional de computadoras en las décadas de los ochenta y noventa. El estudio constituye una propuesta teórica por explicar las acciones del Estado en el área de política industrial. Analiza de forma independiente la capacidad estatal y el desempeño industrial para explicar el proceso de desarrollo de los países de industrialización reciente. Después de examinar a fondo el caso mexicano, hace una comparación con las políticas de fomento que utilizó el Estado en el mismo sector industrial en Brasil y Corea del Sur.

DESCRIPTORES: INTERVENCIÓN DEL ESTADO; POLÍTICA INDUSTRIAL; ANÁLISIS COMPARATIVO.
CLASIFICACIÓN: 338.47004/B67.
MÉXICO; BRASIL; COREA DEL SUR.

6357 Borja, Jordi

«The city, democracy and governability: the case of Barcelona». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 48, No. 147, (Mar. 1996). p. 85-94.

- Twenty years ago Barcelona was an emerging civil society; by the time of the 1992 Olympic Games, the city had become a powerful social, economic, cultural and political force based on a special symbiosis between key institutions and community associations. The policy of building up the city, promoting citizen participation and devising major forward-looking projects is indivisible. The city as identity, citizenship as the collective use of urban space, and the future as a strategic project starting today are the parameters of this mobilizing model.

DESCRIPTORES: COMPORTAMIENTO POLÍTICO; CIUDAD; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
BARCELONA, ESPAÑA.

6358 Burgos García, Enrique

«Federalismo histórico como una estructura y como una técnica constitucional». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 54-55, (Oct. 1996). p. 145-152.

- Examina histórica y comparativamente el federalismo de México y el de Estados Unidos (EU). Relata el nacimiento de los EU y los conflictos que motivaron la independencia de la Corona inglesa, los cuales son la base misma del federalismo americano. El punto central de este federalismo en relación a la tradición europea radica en la creación de una Constitución rígida y, por lo tanto, escrita. Contrario a los EU, México tiene una estructura centralizada alimentada por provincias que cobran vida con el Acta Constitutiva de enero de 1824, producto del Segundo Congreso Constituyente. Describe la historia de la lucha entre federalismo y centralismo en México, pero advierte que a partir del Acta Constitutiva referida todas las constituciones aludirán a estados o departamentos.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; HISTORIA POLÍTICA; ANÁLISIS COMPARATIVO.

6359 Caldeira, Greory A.; Gibson, James L.

«Democracy and legitimacy in the European Union: the Court of Justice and its constituents». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 49, No. 152, (Jun. 1997). p. 209-224.

- For the last decade, we have researched the relationships between high courts and their mass publics. Recently, we have investigated mass attitudes towards the European Court of Justice (ECJ), an issue of some considerable concern in light of the contemporary shortfall in legitimacy among European Union institutions. We first present both a conceptual and operational approach to thinking about mass attitudes towards high judicial institutions. Finally, we examine the basic, constitutive hypothesis of our research - that diffuse support for the ECJ contributes to compliance with its decisions, and although we find it has little mass diffuse support, what support it enjoys does indeed translate into willingness to comply with unpopular decisions.

DESCRIPTORES: COMPORTAMIENTO POLÍTICO; PODER JUDICIAL; ANÁLISIS SOCIAL. EUROPA.

6360 Camenen, Françoise-Xavier

«Administration et autorité politique au Parlement européen». - EN: REVUE FRANÇAISE D'ADMINISTRATION PUBLIQUE. - París, Francia: No. 73, (Jan.-Mar. 1995). p. 143-155.

DESCRIPTORES: PODER LEGISLATIVO; CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN; PODER POLÍTICO. EUROPA.

6361 Castellanos Hernández, Eduardo

«El régimen jurídico de la administración del Poder Legislativo». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 92, (Ago. 1996). p. 43-64.

- Se estudia el régimen jurídico de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Poder Legislativo. El artículo 77 constitucional establece, de manera general, las resoluciones económicas y administrativas para la realización de las funciones legislativas. Específicamente para su funcionamiento cuenta con los Comités de: administración, biblioteca e informática, asuntos editoriales e investigaciones legislativas. En la Cámara de Senadores se resalta la distinción entre Comisiones laborales, políticas, legislativas, jurisdiccionales y los Comités. No obstante, en la práctica cotidiana las fun-

CONTEXTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ciones administrativas las ejercen la Oficialía Mayor y la Tesorería de cada Cámara.

DESCRIPTORES: PODER LEGISLATIVO; ACCIÓN LEGISLATIVA; DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIA; ANÁLISIS JURÍDICO. MÉXICO.

6362 Castillo, Manuel Martín

«La democracia liberal como proyecto nacional». - EN: Calva, José Luis (Coord.). Funciones del Estado en el desarrollo económico y social. - México: Juan Pablos, UACJ, 1996. p. 39-54.

- Cuestiona si verdaderamente la democracia liberal que nos plantea el Estado moderno es lo que busca la sociedad. Parte del supuesto que la democracia liberal es un sistema político deseable porque se funda en la libertad y la justicia. Realiza una descripción detallada de la democracia por la que México atraviesa, con todo lo que implica el proyecto neoliberal en México. Concluye que el Estado en la actualidad está formando un neoautoritarismo.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; LIBERALISMO; INTERVENCIÓN DEL ESTADO; ANÁLISIS POLÍTICO.

CLASIFICACIÓN: 230.972/F86. MÉXICO.

6363 Cisneros Sosa, Armando

«Políticas sociales y participación social en México». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 234-235.

- Describe las acciones más relevantes del Estado en la década de los noventa, que han procurado la transformación de la disparidad social y destaca especialmente el Programa Nacional de Solidaridad creado en diciembre de 1988. Concluye que en México la política social se ha dado en términos de ajuste y liberalización económica, retomando formas regionales y tradicionales de participación comunitaria, acciones que pueden favorecer los procesos de democratización y precisión, en el ejercicio del gasto social.

DESCRIPTORES: PARTICIPACIÓN POLÍTICA; POLÍTICA SOCIAL. MÉXICO.

6364 Claisse, Alain

«The french Constitution and political life under the fifth Republic». - EN: An introduction to french administration. - París: Institut International d'Administration Publique, 1996. p. 13-33.

DESCRIPTORES: EVOLUCIÓN DEL ESTADO; HISTORIA POLÍTICA; ADMINISTRACIÓN CENTRAL.
CLASIFICACIÓN: 351.000944/I57.
FRANCIA.

6365 Cohen, Jeffrey E.

«The dynamics and interactions between the president's and the public's civil rights agendas: a study in presidential leadership and representation». - EN: *POLICY STUDIES JOURNAL*. - Estados Unidos: Vol. 21, No. 3, (Autumn 1993). p. 514-521.

- Past research views presidents as reactive and minor actors in the civil rights policy process. However, that research has focused solely on the latter stages of the policy process. This report views the president's role from an agenda-setting perspective. A content analysis reveals that presidents lead public opinion on civil rights, but that the public has little impact on the president's civil rights agenda. The distinction between discretionary and required agenda items explains this asymmetry between the president and the public in civil rights policymaking.

DESCRIPTORES: PODER EJECUTIVO; DERECHOS CIVILES; POLÍTICA PÚBLICA.
ESTADOS UNIDOS.

6366 Cohn, Ellen S.; White, Susan O.

«Legal socialization effects on democratization». - EN: *INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL*. - Inglaterra: Vol. 49, No. 152, (Jun. 1997). p. 151-171.

- Using survey data, this article compares the legal cultures of three of the new democracies (Bulgaria, Poland and Hungary) with those of three older democracies (Spain, France and the United States). It presents a macro-level comparison of legal values and social beliefs across the six countries, and a micro-level analysis of attitudinal differences across age cohorts within each country. The results suggest that populations in the newer democracies are less supportive of political rights and more supportive of social fairness than those of the older democracies, but there is relatively little variation across this scale of democratization in commitment to the rule of law.

DESCRIPTORES: CULTURA POLÍTICA; DERECHOS CIVILES; ANÁLISIS COMPARATIVO; DEMOCRACIA.
BULGARIA; POLONIA; HUNGRÍA; ESPAÑA; FRANCIA; ESTADOS UNIDOS.

6367 Conde Hernández, Raúl

«El Estado post-ajuste. Los desafíos del nuevo Es-

tado regular». - EN: *REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO*. - Toluca, Estado de México: No. 32, (Oct.-Dic. 1996). p. 25-33.

- Plantea una alternativa de política económica y estrategia de desarrollo económico, que revierta efectivamente los malos resultados obtenidos. Examina la posición del Estado como rector económico, la formulación de metas de política económica, cifradas para varios años y el establecimiento de medidas de ajuste, impuestas por organismos internacionales, en un sentido más coherente y profundo. Posteriormente, señala los principales desafíos a enfrentar para materializar una nueva estrategia de desarrollo, como la conciliación entre globalización y presencia de Estado, el crecimiento económico homogéneo sustentado únicamente por el gasto del Estado, y la elección entre la supremacía del mercado o la conducción del desarrollo económico por el Estado.

DESCRIPTORES: ESTADO; GLOBALIZACIÓN; CRECIMIENTO ECONÓMICO; DESARROLLO ECONÓMICO.
MÉXICO.

6368 Cooper, Phillip J.

«Power tools for an effective and responsible presidency». - EN: *ADMINISTRATION AND SOCIETY*. - Estados Unidos: Vol. 29, No. 5, (Nov. 1997). p. 529-556.

- The Clinton administration has made frequent and significant use of executive orders and other tools that are available to presidents on problems as diverse as the Mexican peso crisis and labor disputes over striker replacements. The tools of presidential direct administration are complex devices that often overlap and pose wide-ranging consequences. This article seeks to present a useful survey and analysis of the basic tools of presidential direct administration and points out the dangers as well as the opportunities presented by these devices.

DESCRIPTORES: PODER EJECUTIVO; EJECUCIÓN; ANÁLISIS DE POLÍTICAS.
ESTADOS UNIDOS.

6369 Cotler, Julio

«Desborde popular, informalidad, los independientes y el Estado en Perú». - EN: Vellinga, Menno (coord.). *El cambio del papel del Estado en América Latina*. - México: Siglo XXI, 1997. p. 317-333.

- Discute acerca de las condiciones que dieron

lugar en Perú al surgimiento del desborde popular y de la informalidad, así como sus consecuencias políticas. Estos elementos se hicieron presentes en Perú a partir del ajuste económico de 1989, fundado en políticas sociales de asistencia pública designada por criterios privados y bajo la selección de beneficiarios; de modo que la relación Estado-sociedad que se pretendía, deslegitimó la acción estatal y con ello el Estado se hizo vulnerable a la exposición social, dejándose sentir hacia 1989, obstaculizando la aplicación del ajuste estructural.

DESCRIPTORES: PROBLEMA POLÍTICO; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; ANÁLISIS DE POLÍTICAS; POLÍTICA SOCIAL.

CLASIFICACIÓN: 320.1/C35.
PERÚ.

6370 Cruz Sibaja, José de Jesús

«Gestión social: hacia un concepto de organización e integración social para el desarrollo regional». - EN: Merino Huerta, Mauricio coord. Experiencias de buen gobierno municipal. - México: CNCPAP, 1996. p. 145-160.

- Expone alternativas de gestión social que impulsen el desarrollo regional en América Latina. Propone que la gestión social sea a través de los partidos políticos y la administración pública para que los programas sociales de salud, educación, etc. tengan una autosustentación en necesidades reales de la población. Para lograr la gestión social se tiene que fomentar la participación ciudadana, transparentar la toma de decisiones de la administración pública y crear un programa Universidad-Administración Pública para una mayor capacitación de administradores públicos.

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; PARTICIPACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN. **CLASIFICACIÓN:** 352.00720972/E95. AMÉRICA LATINA.

6371 Cullen, Alejandra; Gutiérrez, Gerónimo

«Descentralización fiscal y federalismo en México». - EN: FEDERALISMO Y DESARROLLO. - México: Año 9, No. 53, (Ene.-Mar. 1996). p. 21-26.

- Estudia el concepto moderno de federalismo que propone el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, cuyos ejes principales son: redistribución de competencias entre los tres órdenes de gobierno, descentralización y federalización de funciones, así como modificaciones al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Los argumentos expuestos sugieren que vincular la descentralización del gasto público con las fuentes de ingresos podrían implicar mayor autonomía de

los niveles subfедерales de gobierno, mejor fiscalización sobre el manejo de los recursos públicos y una asignación más eficiente de los mismos. Sin embargo, se ponen en duda las transferencias intergubernamentales que podrían implicar un desvío de recursos al consumo de bienes privados.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA. MÉXICO.

6372 Curzio Gutiérrez, Leonardo

«Gobernabilidad en tiempos de crisis: la experiencia mexicana». - EN: SOCIOLOGICA. - México: Año 11, No. 30, (Ene.-Abr. 1996). p. 147-180.

- Teoriza sobre el término gobernabilidad en relación al sistema de partidos, al equilibrio de los poderes, así como a la calidad del desempeño gubernamental. Explica que el término gobernabilidad ha tenido diferentes significados, pero generalmente se le identifica como la capacidad de una comunidad política para desarrollar, equilibrios virtuosos entre los sistemas económicos, políticos y culturales, permitiendo equilibrar los factores de la producción. Resalta la importancia de los cinco pilares que sostienen la gobernabilidad en México: la legitimidad política del gobierno, su eficacia para atender las demandas sociales, la existencia de un proyecto nacional compartido, los acuerdos con los grupos de presión y la viabilidad internacional.

DESCRIPTORES: TEORÍA POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO; SITUACIÓN POLÍTICA; ADAPTACIÓN AL CAMBIO. MÉXICO.

6373 De la Peña, Sergio

«La alternativa pasa por la democratización del Estado». - EN: Calva, José Luis (Coord.). Funciones del Estado en el desarrollo económico y social. - México: Juan Pablos, UACJ, 1996. p. 28-38.

- Analiza históricamente la relación del Estado mexicano y la democracia. La tesis del ensayo plantea la falta de opciones al orden actual a menos que se sustente en un proceso radical y creciente de reducción del autoritarismo, al que se le ubica como el hilo conductor de la historia de México. Sitúa al porfirismo como el origen del autoritarismo contemporáneo, y su perfeccionamiento lo denomina *nacionalismo revolucionario*. Además, establece su relación con el capitalismo mexicano altamente ineficiente. Estudia la transición del capitalismo en México hasta la entrada a la globalización, enfatizando que

la estrategia para acabar con el autoritarismo consiste, además de elecciones libre y limpias, en lograr la igualdad, fraternidad, libertad y justicia.

DESCRIPTORES: HISTORIA POLÍTICA; CAPITALISMO; HISTORIA ECONÓMICA; DEMOCRACIA.
CLASIFICACIÓN: 330.972/F86.
MÉXICO.

6374 De León, Linda

«La comunidad y la anarquía en los sistemas administrativos modernos». - EN: GESTIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA. - México: Vol. 5, No. 2, (Jul.-Dic. 1996). p. 351-370.

- Teoriza sobre la relación que se establece entre la comunidad y la anarquía en los sistemas administrativos modernos. Resalta el papel del comunitarismo, que implica que sistemas y organizaciones políticos congenien y tengan valores y metas compartidas con las administraciones públicas respectivas, a fin de participar en la toma de decisiones. En la relación pueden surgir procesos y organizaciones anárquicas, caracterizadas por la falta de especialización de los puestos políticos. Además de la inexistencia de medios para forzar las decisiones colectivas, se suman a estas características la autorregulación de la sociedad.

DESCRIPTORES: POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN; PARTICIPACIÓN POLÍTICA; MODELOS DE CAMBIO ADMINISTRATIVO.

6375 De los Reyes Alvarado, Yolanda

«La participación social y la administración plural». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 96, (Dic. 1997). p. 19-33.

- Se analiza el impacto de los cambios políticos y la influencia de la participación social en la administración pública, pretende responder si, efectivamente, se puede hablar de una administración plural a partir de la conceptualización de estos elementos. Describe la relación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso General, a fin de mostrar los problemas que implica esta relación para el proceso de transición hacia una democracia política, con una administración plural en el país. Finalmente, resalta la necesidad de profundizar los procesos de descentralización y apertura en las organizaciones sociales, de modo que incidan en el desarrollo de políticas públicas efectivas que adecuen el aparato administrativo a las nuevas circunstancias de México.

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN; PODERES

DEL ESTADO; PARTICIPACIÓN POLÍTICA. MÉXICO.

6376 Del Villar Kretchman, Samuel

«La legitimidad partidocrática. El control electoral, 1988-1994». - EN: FORO INTERNACIONAL. - México: Vol. 36, No. 143-144, (Ene.-Jun. 1996). p. 225-294.

- Examina los diversos controles que se tenían sobre los procesos electorales en el periodo 1988-1994 en México. Detalla los mecanismos de control institucional que tiene el Presidente de la República sobre la Secretaría de Gobernación y el Consejo General del Instituto Federal Electoral, a través de su secretario y su presidente, respectivamente, en el proceso electoral. Adicionalmente, señala que el marco constitucional condicionó dicho proceso, haciendo difícil las reformas al Artículo 41 constitucional y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. A estos controles se sumó el que se tenía en la dotación de la infraestructura para el ejercicio del sufragio a través de las credenciales, listas y boletas electorales.

DESCRIPTORES: ELECCIÓN; CONTROL GUBERNAMENTAL; PROBLEMA POLÍTICO. MÉXICO.

6377 Delpérée, Francis

«The state, market and development: introductory remarks». - EN: INTERNATIONAL REVIEW OF ADMINISTRATIVE SCIENCES. - Estados Unidos: Vol. 61, No. 2, (Jun. 1995). p. 155-159.

DESCRIPTORES: INTERVENCIÓN DEL ESTADO; MERCADO.

6378 Diez de Urdanivia, Xavier

«Descentralización y federalismo en México». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 28-30.

- Propone una reforma al sistema fiscal para hacer efectivo el federalismo en México. La reforma propuesta parte del principio de que el ejercicio municipal debe ser financiado con sus propios recursos. Plantea que los costos de operación, mantenimiento y ampliación de los servicios públicos deben financiarse en cada estado y municipio. Para el caso de los servicios de seguridad, educativos y de salud, propone como mecanismo la concurrencia de los tres órdenes de gobierno. Destaca la importancia de ampliar las facultades fiscales de estados y municipios, en los impuestos más directos, que son: Impuestos so-

bre el Valor Agregado (IVA) e Impuesto sobre la Renta (ISR).

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; SISTEMAS DE COORDINACIÓN; RELACIONES FISCALES. MÉXICO.

6379 Duhau, Emilio

«Estado benefactor, política social y pobreza». - EN: SOCIOLOGICA. - México: Año 10, No. 29, (Sep.-Dic. 1995). p. 61-84.

- El artículo pretende mostrar porqué en América Latina el conjunto de instituciones y arreglos que caracterizan al Estado benefactor sólo llegaron a conformarse parcialmente. Posteriormente, explora las orientaciones que han adquirido las políticas sociales de combate a la pobreza. El supuesto general de la exposición consiste en que los arreglos políticos y económicos que caracterizan al Estado benefactor se basan en principios universalistas y en la institucionalización de derechos sociales atribuibles a los ciudadanos, los cuales sólo pueden ser exigibles por ellos mismos en función de condiciones definidas.

DESCRIPTORES: TEORÍA POLÍTICA; TEORÍA DEL ESTADO; INTERVENCIÓN DEL ESTADO. AMÉRICA LATINA.

6380 Duntava, Aldis

«La lente gestation d'un droit administratif: le cas de Lettonie». - EN: REVUE FRANÇAISE D'ADMINISTRATION PUBLIQUE. - París, Francia: No. 74, (Avr.-Jui. 1995). p. 265-268.

DESCRIPTORES: EVOLUCIÓN DEL ESTADO; DERECHO ADMINISTRATIVO; CAMBIO ADMINISTRATIVO. LETONIA.

6381 Emmerich, Gustavo Ernesto

«Menem, otra vez». - EN: SOCIOLOGICA. - México: Año 11, No. 30, (Ene.-Abr. 1996). p. 181-210.

- Describe el triunfo del justicialismo y del presidente Menem, su tendencia liberal y el desarrollo de la integración en los sucesivos gabinetes, donde incluso se agregan figuras ajenas al Partido Justicialista. Analiza la política exterior, donde se abandona la posición de no alineados, incurriendo en una política de cooperación con Estados Unidos y Gran Bretaña. Menciona el drástico adelgazamiento y reducción del peso económico y social del Estado, a través de la privatización total de empresas públicas, además de procurar una aproximación al sector liberal, de las fuerzas

armadas. Incluye una semblanza sobre la situación económica y social durante las elecciones del 14 de mayo de 1995 y sus consecuencias sobre el sistema de partidos.

DESCRIPTORES: SITUACIÓN POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO; SISTEMAS POLÍTICOS. ARGENTINA.

6382 Emmerich, Gustavo Ernesto

«El sistema político mexicano: crisis y difícil apertura». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: No. 32, (Oct.-Dic. 1996). p. 75-100.

- Presenta el proceso de democratización experimentado por el sistema político mexicano desde 1988, donde se ha observado la incorporación de nuevos actores, tanto partidos como organizaciones ciudadanas. Describe las aportaciones para la consolidación de la democracia mexicana de los procesos electorales de 1988 y 1994, así como la participación de los partidos y las modalidades de conciliación adoptadas entre el Estado-Gobierno y el Partido Revolucionario Institucional, y las fuerzas de derecha e izquierda que reclaman una apertura del sistema político, para dar lugar a una participación plural. Finalmente, presenta un panorama general de la administración pública actual, caracterizada por la debilidad e inactividad del gobierno.

DESCRIPTORES: SISTEMAS POLÍTICOS; DEMOCRACIA; ANÁLISIS POLÍTICO. MÉXICO.

6383 Farfán H., Rafael

«Del paradigma político de la transición. Estudio crítico de un modelo de análisis político». - EN: SOCIOLOGICA. - México: Año 11, No. 30, (Ene.-Abr. 1996). p. 13-42.

- A partir del concepto de paradigma de la transición, este ensayo propone una serie de tesis cuyo propósito es examinar críticamente un modelo de análisis de nuestra coyuntura política inmediata, marcada fundamentalmente por procesos electorales. Tal modelo se basa en un concepto restringido de lo político, de corte neoconservador. De acuerdo con este sentido, lo político es igual al Estado y sólo éste define lo que es político, lo cual impide pensar la política más allá del Estado.

DESCRIPTORES: TEORÍA POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO; ANÁLISIS SOCIAL. MÉXICO.

6384 Faro de Castro, Marcus

«The courts, law and democracy in Brazil». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 49, No. 152, (Jun. 1997). p. 241-252.

- This article analyses the relationship between the Federal Supreme Court and democratic politics in Brazil from 1988 to 1996. It discusses the Court's institutional role indefiniteness with respect to participation in the political system and argues that, in a context of heightened public self-awareness and conflict resulting from the implementation of anti-inflationary policies, the Court has acted with judicial restraint, but also with political assertiveness. Opposition use of the Court is described, and there is a discussion of the significance of reform proposals to establish the Court's participation in the democratic system of politics.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; PODER JUDICIAL; ANÁLISIS POLÍTICO; COMPORTAMIENTO POLÍTICO.

BRAZIL.

6385 Favela Gavia, Alejandro; Calvillo, Miriam

«Violencia política en México». - EN: EL COTIDIANO. - México: Año 13, No. 82, (Mar.-Abr. 1997). p. 39-58.

- Analiza la violencia política y periodística en México. Señala que las dos premisas que les dan origen son la violencia y la impunidad. Afirma que ambas se han enraizado en la sociedad mexicana porque no se han creado en el país las bases para solucionar los problemas por medios pacíficos, democráticos, civilizados y legales; a lo que se suma la mala procuración e impartición de justicia. Este esquema provoca que se genere la intolerancia, en grupos sociales llegando a signos extremos de violencia. Al final, menciona datos estadísticos de actos de violencia que han sufrido diferentes políticos de 1988 a 1994 y periodistas de 1988 a 1991.

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA; SEGURIDAD PÚBLICA; PROBLEMA POLÍTICO.

MÉXICO.

6386 Faya Viesca, Jacinto

«Concepciones históricas del federalismo, Estado y nación en el sistema federal». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 54-55, (Oct. 1996). p. 107-116.

- Propone reformas a los artículos 39 y 40 de la Constitución de la República Mexicana para un

mejor federalismo. La propuesta pretende integrar cooperativamente a los tres niveles de gobierno, donde las autoridades estatales y municipales se encarguen del manejo directo de programas federales. Propone que se eleve a rango constitucional la relación de interdependencia entre estos niveles para ciertos programas. Menciona que el federalismo cooperativo opera una descentralización que hace posible acercar el poder a los ciudadanos, potenciándose la participación y la responsabilidad de los mismos. Al final, apunta que las entidades federativas deben permanecer como centros decisarios con poder político, con sus competencias de naturaleza legislativa, gubernamental y financiera.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; PROPUESTA; RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES; COORDINACIÓN; COMPETENCIA.

MÉXICO.

6387 Fialas Ollanguren, Mariano

«Reflexiones acerca de la ética y la función pública». - EN: Solorzano Lacayo, Alfredo. Administración pública y democracia. - Managua, Nicaragua: INAP-Nicaragua, 1996. p. 17-26.

- Describe el papel que juega la ética en la función pública, como complemento del sistema jurídico, al aplicar sanciones que normalizan la vida en sociedad. Teoriza sobre las implicaciones del denominado contrato social, tales como el derecho y la moral o ética, que permite resolver de manera pacífica y ordenada los conflictos entre los hombres que forman la sociedad.

DESCRIPTORES: TEORÍA POLÍTICA; ÉTICA; TEORÍA SOCIAL.

CLASIFICACIÓN: 351.00097285/A35.

6388 Fix-Fierro, Héctor

«La administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 95, (Ago. 1997). p. 23-44.

- Describe las funciones de gobierno y administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a partir de las reformas de diciembre de 1994. Señala sus antecedentes, desde la Independencia hasta 1994. Sintetiza las reformas al Poder Judicial de 1987, 1988 y 1994, entre cuyos resultados se encuentran la transferencia de las facultades de gobierno y administración que ejercía la Suprema Corte de Justicia sobre el Poder Judicial Federal, al Consejo de la Judicatura Federal. Sobresale también el incremento de la actividad reglamentaria de dicha Corte, que traslada a su presidente la facultad de nombrar a los

titulares de sus órganos administrativos. Pormenoriza la organización de ésta y sus facultades de gobierno y administración relacionadas con el Poder Judicial.

DESCRIPTORES: PODERES DEL ESTADO; PODER JUDICIAL; ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA; CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. MÉXICO.

6389 Flores Caballero, Romeo R.

«El sistema federal en los Estados Unidos de América: niveles de gobierno». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 54-55, (Oct. 1996). p. 19-26.

- Explica la organización y funcionamiento del sistema de gobierno de los Estados Unidos. Hace referencia al ámbito de competencia, entre los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y su relación con los Estados que conforman la nación. Explica las facultades que dictamina la Constitución General, las cuales son: las delegadas o expresas, las implícitas, las reservadas y las concurrentes. Por último, menciona las atribuciones del Ejecutivo, Legislativo y Judicial y sus perspectivas en el futuro.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; PODERES DEL ESTADO; ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; DISTRIBUCIÓN DEL PODER. ESTADOS UNIDOS.

6390 Foweraker, Joe

«Movimientos sociales y derechos del ciudadano en América Latina». - EN: Vellinga, Mernio (coord.). El cambio del papel del Estado en América Latina. - México: Siglo XXI, 1997. p. 364-396.

- Analizar la relación entre la actividad de los movimientos sociales y la obtención del derecho de ciudadanía en América Latina. Examina el papel de los movimientos sociales en la sociedad civil y política, lo que prepara el terreno para una indagación del impacto de los movimientos sociales en el Estado, y su influencia en las transiciones democráticas. Al final revisa la fuerte declinación de los movimientos sociales.

DESCRIPTORES: ACTIVIDAD POLÍTICA; GRUPO DE PRESIÓN; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD. CLASIFICACIÓN: 320.1/C35. AMÉRICA LATINA.

- A majority of actual policy is not developed by Congress but by regulatory agencies that have been delegated the authority to interpret congressional intent. Using some of the major variables associated with interest group influence on Congress, this study examines a model of interest group influence on agency rule makings. The study uses survey data to examine how interest groups relate to regulatory agencies, how those groups participate in rule making, and how they perceive the effectiveness of their participation. The study will, it is hoped, lead to further research on the important relationship between interest groups and regulatory agencies.

DESCRIPTORES: GRUPO DE PRESIÓN; PARLAMENTO; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD. ESTADOS UNIDOS.

6392 Gamas Torruco, José

«El Estado federal: orígenes, realidades y perspectivas». - EN: GACETA MEXICANA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL. - México: No. 54-55, (Oct. 1996). p. 117-144.

- Examina los diferentes federalismos practicados por los estados nacionales. Menciona tres tipos de federalismo que pueden gestarse. El primero es el federalismo coordinado, que opera cerca del esquema constitucional teórico; Federación y estados actúan en una estricta separación de sus esferas de competencia y no se interrelacionan en sus funciones. El segundo es el federalismo cooperativo, el cual implica que tanto el gobierno federal como los gobiernos provinciales colaboren sostenidamente poniendo en común sus respectivas facultades y recursos para la realización de determinados fines. El tercero es el federalismo orgánico, que dota al gobierno federal de amplísimos poderes que le dan preeminencia real sobre los estados. Propone el federalismo cooperativo para México.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; TEORÍA DEL ESTADO; COORDINACIÓN; COMPETENCIA.

6393 García Ramírez, Roberto

«Fortalecimiento del federalismo en México. Análisis de su evolución reciente, planteamientos y propuestas estatales». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 1, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 149-155.

- Se examina la evolución del federalismo mexicano en la última década. En el desarrollo del federalismo destacan las potestades tributarias que fortalecen a los gobiernos locales. Se plantea la necesidad de propiciar la modernización y

6391 Furlong, Scott R.

«Interest group influence on rule making». - EN: ADMINISTRATION AND SOCIETY. - Estados Unidos: Vol. 29, No. 3, (Jul. 1997). p. 325-347.

capacitación de los gobiernos locales, lo que posibilitaría la utilización plena de la potencialidad de las nuevas competencias y potestades de los gobiernos locales, las cuales en coordinación con la Federación pueden realizar acciones más vigorosas y efectivas en los ámbitos no sólo de servicios e infraestructura, sino también en las áreas de promoción económico-social. Señala como ejemplo los avances del proceso en el Estado de Nuevo León.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES; ANÁLISIS DE POLÍTICAS.

NUEVO LEÓN, MÉXICO.

6394 Gibson, James L.; Gouws, Amanda

«Support for the rule of law in the emerging South African democracy». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 49, No. 152, (Jun. 1997). p. 173-191.

- Whether ordinary people support the rule of law and have confidence in legal institutions is a crucial element of the successful consolidation of a democratic transition. Accordingly, we investigate here basic attitudes towards law and legal institutions within the South African political culture. Based on a 1996 survey of the South African mass public, we discover that support for the rule of law is not particularly common in South Africa, although racial differences in attitudes are substantial.

DESCRIPTORES: CULTURA POLÍTICA; CONTEXTO JURÍDICO; ANÁLISIS SOCIAL.

SUDÁFRICA.

6395 Gómez Rivera, María Magdalena

«El derecho indígena en el marco de la negociación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el gobierno federal». - EN: Tejeda Gaona, Héctor. Antropología política enfoques contemporáneos. - México: Plaza y Valdés, 1996. p. 457-486.

- Reflexiona sobre las relaciones jurídicas que se establecen entre el Estado y los pueblos indígenas en México. Para ello, reconstruye el proceso de reforma al artículo 4º constitucional en su párrafo primero. Posteriormente, señala algunas proposiciones para complementar la reglamentación jurídica hacia los pueblos indígenas en las siguientes leyes: Ley sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Ley General de Pluralidad Cultural y el Patrimonio Social de los Pueblos Indígenas. Por último, menciona las propuestas jurídicas contenidas en el documento «Compromisos para la Paz en Chiapas».

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; ANÁLISIS JURÍDICO.

CLASIFICACIÓN: 306.2/A55.
CHIAPAS, MÉXICO.

6396 González Navarro, Manuel

«Entre el miedo y la esperanza: expectativas ciudadanas para 1994». - EN: Tejeda Gaona, Héctor. Antropología política. Enfoques contemporáneos. - México: Plaza y Valdés, 1996. p. 173-188.

- Se estudia la participación política ciudadana en el marco de la sucesión presidencial (Salinas-Zedillo). Elaboró un cuestionario para conocer las expectativas y valoraciones que sobre el sistema político se tiene. Aplicó 450 cuestionarios a ciudadanos del Distrito Federal durante la tercera semana de enero de 1997, con el objetivo de conocer los diferentes puntos de vista de la ciudadanía sobre elecciones, el Tratado de Libre Comercio, el campeonato de fútbol y el conflicto en Chiapas. Algunos de los resultados fueron: un 36.6 por ciento, que 1994 será un mejor año en lo económico; el 39.3 por ciento consideró que será un peor año y el 20 por ciento, que será igual, por lo que concluye que se espera muy poca participación de la sociedad en breve.

DESCRIPTORES: CIUDADANÍA; PARTICIPACIÓN POLÍTICA; OPINIÓN PÚBLICA; INDICADORES POLÍTICOS.

CLASIFICACIÓN: 306.2/A55.
MÉXICO.

6397 Graham, Lawrence

«El Estado en retirada en el campo económico». - EN: Vellinga, Menno (coord.). El cambio del papel del Estado en América Latina. - México: Siglo XXI, 1997. p. 200-222.

- Presenta una descripción en torno a la reforma del Estado de 1976 a 1996, empleando un caso teóricamente significativo para ilustrar cómo el debate acerca de la reforma política ha sido moldeado por cambios en la política nacional. Con dicho análisis el autor intenta ilustrar tres puntos: primero, comprender cómo este proceso de reforma está siendo guiado por políticas internas; segundo, ver cómo las variaciones en la política nacional, han llegado a ser la fuerza guía y tercero, cómo la combinación de fuerzas económicas externas y cambios políticos y administrativos internos están llevando a una retirada del Estado de la participación activa en la política social.

DESCRIPTORES: SITUACIÓN POLÍTICA; SITUACIÓN ECONÓMICA; ANÁLISIS DE POLÍTICAS.

CLASIFICACIÓN: 320.1/C35.

6398 Greene, Ian; Baar, Carl; McCormick, Peter

«Law, courts and democracy in Canada». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 49, No. 152, (Jun. 1997). p. 225-239.

- The 1990s have seen increasing public concern for democracy and democratic participation. Yet the same decade has also demonstrated a greater public policy role for courts - usually attributed in Canada to the 1982 entrenchment of the Canadian Charter of Rights and Freedoms. The authors use the results of interviews with most of the Appeal Court judges in Canada to illustrate some of the issues raised by this apparently paradoxical development. They argue that a strong judicial role is not incompatible with a notion of democracy that goes beyond a simple fixation on majority rule, but suggest that the price may include changes in the process of judicial selection and to the concept of judicial independence

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; PODER JUDICIAL; ANÁLISIS SOCIAL; CULTURA POLÍTICA. CANADÁ.

6399 Jannetti Díaz, María Emilia; Carrera Hernández, Ady P.

«Los ingresos de los estados en el marco de la política económica del gobierno federal». - EN: GESTIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA. - México: Vol. 4, No. 2, (Jul.-Dic. 1995). p. 349-390.

- Estudia el desarrollo del federalismo en México en el aspecto político y económico en el periodo de 1970 a 1994. Describe por sexenios los avances y reformas que se realizaron en cada periodo de gobierno. Destaca la creación de sistemas que pretenden mejorar las relaciones entre los gobiernos estatales y la federación, como el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, los Comités de Planeación para el Desarrollo Estatal y los Convenios Únicos de Desarrollo, donde se concretiza la participación de la Federación en materia política y económica con los estados.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES. MÉXICO.

6400 Jiménez Guzmán, Rodolfo

«Política social y reforma del Estado (viejas deudas...nuevos desafíos)». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: No. 32, (Oct.-Dic. 1996). p. 35-41.

- Señala la necesidad de flexibilizar la gestión pública y consolidar un nuevo Estado, en torno a

las necesidades emergentes de los grupos sociales más necesitados. Plantea una redefinición de los actores que participan en las delimitaciones de las políticas sociales para enfrentar el rezago histórico, social y el incremento de la pobreza y la desigualdad, partiendo de aquellas de carácter amplio, orientadas a la sociedad en general y de las acciones orientadas a la población en condiciones de pobreza extrema. Por último, hace referencia a los esfuerzos que deberá desarrollar la administración pública para racionalizar sus acciones, como es la implementación de políticas sociales integrales y el mejoramiento de las relaciones intergubernamentales.

DESCRIPTORES: ESTADO; POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL; DESIGUALDAD SOCIAL; PROBLEMA SOCIAL. MÉXICO.

6401 Joyce, Philip G.

«Congressional budget reform: the unanticipated implications for federal policy making». - EN: PUBLIC ADMINISTRATION REVIEW. - Estados Unidos: Vol. 56, No. 4, (Jul.-Aug. 1996). p. 317-325.

- What have been the long-term impacts of the 1974 Congressional Budget and Impoundment Act? These 20-plus years have seen fundamental changes to the congressional budget process. The author reviews these changes and discusses their implications. First, the reconciliation process, almost an afterthought in 1974, has in many ways become the most important part of the process because of its ability to centralize making and force committees to take action. Second, while the original budget Act was neutral as to budget outcomes, subsequent changes, have attempted to use the process to drive policy outcomes. Third the expanded importance of budget enforcement has led to a great potential for distortions as policies are considered.

DESCRIPTORES: CONTROL PARLAMENTARIO DE LAS FINANZAS; PODERES DEL ESTADO; RESTRICCIONES PRESUPUESTARIAS. ESTADOS UNIDOS.

6402 Juárez Albarrán, Raúl

«Formas y niveles de participación social en el proyecto político». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 220-222.

- Propone diversas formas y niveles de participación social que, tomando como base un proyecto político nacional alternativo, podría vincularse con

la propuesta del actual Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el cual señala como uno de sus objetivos políticos la instrumentación de una reforma electoral definitiva que asegure a la ciudadanía legalidad, independencia e imparcialidad en la contienda política. Entre las propuestas de participación social destacan la reestructuración del sistema electoral por medio de la participación ciudadana a través del plebiscito, el referéndum y la consulta popular.

DESCRIPTORES: PARTICIPACIÓN POLÍTICA; CIUDADANÍA; PROPUESTA.
MÉXICO.

6403 Kaplan, Marcos

El Estado latinoamericano. - México: Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, 1996. 295 p. (Serie E: Varios ; 76).

- Realiza un estudio histórico del Estado en América Latina. El libro se divide en nueve capítulos, los tres primeros abordan su desarrollo desde el descubrimiento de América hasta la conformación de los Estados nacionales, pasando por los movimientos de independencia. Los tres siguientes analizan el fortalecimiento del Estado y el soporte que proporcionó en las ramas económica y política en las tres primeras décadas de este siglo. El capítulo siete teoriza sobre la autonomización del Estado y su rectoría en Latinoamérica. Los dos últimos capítulos tratan las limitaciones externas e internas a dicha autonomización.

DESCRIPTORES: HISTORIA POLÍTICA; EVOLUCIÓN DEL ESTADO; ANÁLISIS HISTÓRICO.
CLASIFICACIÓN: 321.0098/K36.
AMÉRICA LATINA.

6404 Kuschick, Murilo

«Transición, partidos políticos y procesos electorales en Brasil y México». - EN: SOCIOLOGICA. - México: Año 11, No. 30, (Ene.-Abr. 1996). p. 89-108.

- En este artículo se discute la transición democrática y se examina si la instauración de sistemas democráticos conlleva la legitimidad y el consenso de la población con respecto a los grupos en el poder, y si la resolución de diferencias depende de la decisión popular mediante el voto. Se analizan algunas características de los procesos electorales recientes en Brasil y México para comprender, en el primero, la escasa integración de su sistema de partidos, así como el papel que desempeña el partido del gobierno en el sistema político del segundo.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; ANÁLISIS POLÍ-

TICO; PARTIDO POLÍTICO; SISTEMAS POLÍTICOS.
BRASIL; MÉXICO.

6405 Laurell, Asa Cristina

«Regímenes de política social y satisfacción de necesidades sociales». - EN: Calva, José Luis (Coord.). Funciones del Estado en el desarrollo económico y social. - México: Juan Pablos, UACJ, 1996. p. 91-112.

- Analiza lo que implica una política social y los requerimientos para la satisfacción de necesidades sociales. Plantea diversas medidas para solucionar la cuestión social. Asimismo, plantea que la política social es requisito de su fin libertario o elemento necesario de legitimación del Estado, en tanto que las necesidades son un imperativo humanista-cristiano. Por último, examina en qué consiste la supuesta crisis del Estado de bienestar.

DESCRIPTORES: SITUACIÓN POLÍTICA; ANÁLISIS DE POLÍTICAS; POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD.
CLASIFICACIÓN: 330.972/F86.

6406 Lehmann, David; Bebbington, Anthony

«Las ONG, el Estado y el proceso de desarrollo». - EN: Vellinga, Mennó (coord.). El cambio del papel del Estado en América Latina. - México: Siglo XXI, 1997. p. 334-363.

- Describe las características distintivas del método organizacional de las ONG (Organizaciones No Gubernamentales), en su heterogeneidad, así como la facilidad con que penetran, influyen, escuchan o simplemente se hacen presentes en los diversos niveles y los más variables agentes de la sociedad. Expone además las ventajas de estas organizaciones ante las instancias públicas y privadas.

DESCRIPTORES: GRUPO DE PRESIÓN; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; SITUACIÓN POLÍTICA.
CLASIFICACIÓN: 320.1/C35.
MÉXICO.

6407 Ling Altamirano, Alfredo

«La reforma política y el Congreso de la Unión». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 92, (Ago. 1996). p. 205-220.

- Propone algunas reformas al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo y examina el papel del Congreso de la Unión como auditor del gobierno federal. Las propuestas son: 1) la ampliación de facultades del Poder Legislativo para que pueda influir en el diseño del modelo económico, 2) que

el Ejecutivo sea auditado y fiscalizado por el legislativo, 3) incremento en los períodos de sesiones de dicho Congreso y 4) participación del Legislativo en el nombramiento del Secretario de Gobernación, Relaciones Exteriores y de Hacienda y Crédito Público. Examina la reforma constitucional, enviada por el Presidente Zedillo, en noviembre de 1995, con la que se pretende crear un órgano de auditoría superior de la Federación.

DESCRIPTORES: PODER LEGISLATIVO; PROPUESTA; REFORMA LEGISLATIVA; ANÁLISIS JURÍDICO; CONTROL PARLAMENTARIO DE LAS FINANZAS. MÉXICO.

6408 Ling Altamirano, Alfredo

«La paradoja de San Lázaro». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 96, (Dic. 1997). p. 119-140.

- Estudia el marco jurídico del gobierno interior del Congreso General y sus paradojas luego de los resultados electorales del 6 de julio de 1997. Comenta los aspectos administrativos que implican su conducción, señala sus órganos administrativos, establece el alcance de la figura jurídica de 'grupo parlamentario' y destaca el papel de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política de reciente aparición y sus facultades de conducción que posibilitan una mayor equidad entre los partidos políticos. Aclara también lo infundado de las posibilidades de ingobernabilidad, las características del bloque opositor y los arreglos parlamentarios después del Tercer Informe Presidencial, entre los que sobresalen los nombramientos y la designación de comisiones.

DESCRIPTORES: PARLAMENTO; CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN; ACTIVIDAD POLÍTICA. MÉXICO.

6409 Loaeza Tovar, Soledad

«Las relaciones Estado-Iglesia Católica en México 1988-1994. Los costos de la institucionalización». - EN: FORO INTERNACIONAL. - México: Vol. 36, No. 143-144, (Ene.-Jun. 1996). p. 107-132.

- Examina las relaciones Estado-Iglesia Católica en México en el periodo salinista. Analiza la modernización del marco jurídico relativo a las iglesias, especialmente la reforma al artículo 130 de la Constitución, donde se les reconoce personalidad jurídica, derechos y obligaciones, convirtiéndolas en una institución con responsabilidad pública. Aclara que, en el fondo, se pretendía el

CONTEXTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

apoyo del clero católico a las políticas salinistas, a costa de despolitizar sus acciones, estableciendo una clara distancia entre política y religión.

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; GRUPO DE PRESIÓN. MÉXICO.

6410 López Paniagua, Rosalía; Torres Salcido, Gerardo

«Formas de gestión y socialización política entre los pobres urbanos (estudio de caso ciudad de México y zona metropolitana)». - EN: Tejeda Gaoña, Héctor. Antropología política. Enfoques contemporáneos. - México: Plaza y Valdés, 1996. p. 333-350.

- Expone las relaciones entre cultura política y pobreza expresada a través de la gestión social. Se definen los conceptos de cultura política y pobreza desde una perspectiva antropológica y sociológica. Se señalan las características de organización y socialización de los grupos urbanos pobres, apoyándose en la observación de dos organizaciones populares, una es la de Campamentos Unidos de la ciudad México, y otra del municipio de Ecatepec, llamada Unión de Colonias Populares y, con base en estas observaciones, se expone cómo la participación abierta de diversos actores en sus propios procesos organizativos fomentan una cultura política.

DESCRIPTORES: CULTURA POLÍTICA; POBREZA; PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

CLASIFICACIÓN: 306.2/A55. MÉXICO.

6411 López y Rivas, Gilberto

Nación y pueblos indios en el neoliberalismo. - México: Plaza y Valdés, 1995. 171 p.

- Aborda la problemática de los grupos étnicos nacionales desde una perspectiva crítica, caracterizada por la globalización y su naturaleza totalizadora, enfatiza las nuevas estructuras sociopolíticas y culturales surgidas de las tendencias neoliberales, así como las relaciones imparantes entre un Estado doblegado a organismos multinacionales que dictan las políticas y la autonomía y existencia misma de las etnias y naciones. Muestra el caso de las poblaciones indígenas de Chiapas quienes han vivido los estragos de la puesta en práctica de tales modelos.

DESCRIPTORES: LIBERALISMO; DESIGUALDAD REGIONAL; CONDICIONES POLÍTICAS; CONDICIONES SOCIALES.

CLASIFICACIÓN: 323.172/L65. MÉXICO.

6412 Lujambio, Alonso

Federalismo y Congreso en el cambio político de México. - México: Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, 1996. 236 p. (Serie E: Varios ; 67).

- Estudia la forma en que los partidos políticos se introducen a la maquinaria constitucional y cómo los arreglos institucionales influyen en la naturaleza del cambio político de México desde 1988. El tema se divide en 4 capítulos: el 1º, averigua la manera en que el federalismo puede ser más plural, teniendo como referencia el marco presidencial y federal de la Constitución de 1917; el 2º, estudia las relaciones Ejecutivo-Legislativo en cinco sistemas presidenciales democráticos y recrea un escenario en donde el partido del Presidente de la República pierde la mayoría absoluta de una de las dos Cámaras del Congreso de la Unión; el 3º, estudia el sistema de partidos en el periodo 1988-1994; el 4º, aborda los aspectos institucionales y políticos que influyen en la Cámara de Diputados.

DESCRIPTORES: COMPORTAMIENTO POLÍTICO; ANÁLISIS POLÍTICO; PARTIDO POLÍTICO; FEDERALISMO.

CLASIFICACIÓN: 321.8042/L84.
MÉXICO.

6413 Mabro, Robert

«El factor político en el petróleo». - EN: FORO INTERNACIONAL. - México: Vol. 35, No. 139, (Ene.-Mar. 1995). p. 12-19.

- El autor considera que la naturaleza política del petróleo radica, entre otros aspectos, por su utilidad para producir bienes que están insertos en todas las áreas de la vida moderna, por su participación en el comercio mundial y por el concepto de propiedad de la nación. Concluye que el petróleo no es esencialmente una mercancía política, se convierte en tal porque en una forma sutil las consideraciones no económicas se han transformado en un ingrediente importante de la determinación del nivel de los precios. Afirma que es erróneo tratar de explicar todos sus aspectos en términos políticos.

DESCRIPTORES: COMPORTAMIENTO POLÍTICO; ANÁLISIS POLÍTICO; POLÍTICA DE RECURSOS NATURALES; MERCADO.

6414 Maldonado A., Salvador

«Las elecciones en el Estado de México: crisis del partido oficial y ascendencia de la oposición». - EN: EL COTIDIANO. - México: Año 13, No. 81, (Ene.-Feb. 1997). p. 68-76.

- Estudia la situación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México después de las elecciones locales de noviembre de 1996. Debido a la nueva mecánica electoral se ha provocado una fractura general de los poderes regionales y locales a partir de sus propios actores y dirigentes políticos, creándose una ruptura de la disciplina partidista. El saldo político ha sido el desgaste de la dominación regional y el ascenso de las fuerzas políticas opositoras, así como el fomento del problema de ingobernabilidad, pues la presión política desde los municipios y desde las diputaciones locales, posibilitaría la formación de bloques de poder regional que obstaculizarían que el PRI pueda recuperarlas.

DESCRIPTORES: SITUACIÓN POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO; COMPORTAMIENTO POLÍTICO. MÉXICO.

6415 Martínez Vilchis, José

«Alternativas de solución a problemas fundamentales del federalismo». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 21-25.

- Estudia los problemas del federalismo en México entre Federación y gobiernos locales. Ofrece tres alternativas a dichos problemas: 1) otorgar una mayor libertad a los funcionarios de la administración pública en el proceso de toma de decisiones, especialmente a los funcionarios cuya cercanía con la población sea inmediata, 2) impulsar la participación ciudadana en la agenda de gobierno a través de organizaciones civiles no gubernamentales para satisfacer auténticos demandas sociales y 3) profundizar la política de rendición de cuentas de las ADMINISTRACIÓNes públicas.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; SISTEMAS DE COORDINACIÓN; PARTICIPACIÓN CIUDADANA. MÉXICO.

6416 Marúm Espinosa, Elia

«El Estado como agente económico en México. Modalidades estratégicas y retos en su funcionamiento actual». - EN: Calva, José Luis (Coord.). Funciones del Estado en el desarrollo económico y social. - México: Juan Pablos, UACJ, 1996. p. 55-65.

- Analiza los retos de índole político, económico y social que actualmente tiene el Estado mexicano. Nombra los mecanismos a crear para hacer eficiente, competitivo, modernizante y transparente

te el funcionamiento del Estado. Luego de un recuento histórico político-económico del México contemporáneo, plantea la hipótesis que el cambio del Estado está en la ética.

DESCRIPTORES: FUNCIÓN DEL ESTADO; ANÁLISIS POLÍTICO; COMPORTAMIENTO ECONÓMICO; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD.

CLASIFICACIÓN: 330.972/F86.
MÉXICO.

6417 Massé Narváez, Carlos E.

«Necesidades del entorno para un gobierno por políticas públicas». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 113-121.

- Teoriza sobre la relación de la reforma del Estado y el papel que juegan las políticas públicas en ésta. Señala que la imposición de políticas hacia la sociedad por un Estado autoritario ya no es funcional, ya que la globalización dicta nuevos derroteros para quien ingresa a su dinámica, entre los que sobresalen las relaciones menos verticales entre el Estado y la sociedad, así como mayor credibilidad garantizada por el mercado electoral. La globalización impulsa la creación de nuevas formas de participación de la sociedad, que influyen en la elaboración de políticas públicas, legitimizando a su vez al Estado.

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; PARTICIPACIÓN POLÍTICA; POLÍTICA DE BIENESTAR SOCIAL; DEMOCRACIA.

MÉXICO.

6418 McGrory Klyza, Christopher; Mlyn, Eric

«Privileged ideas and state interests: bombs, trees, and state autonomy». - EN: POLICY STUDIES JOURNAL. - Estados Unidos: Vol. 23, No. 2, (Summer 1995). p. 203-217.

- The puzzle that intrigues us is the source of interests that guide the state in instances of state autonomy. We argue that one important source of these interests is ideas: When relative state autonomy exists over long periods of time, there is a strong likelihood of a privileged idea that informs state interests. State actors direct state policy during autonomous periods by adopting and privileging particular ideas (institutionalization), resulting in policy outcomes reflecting these now privileged ideas.

DESCRIPTORES: INTERÉS PÚBLICO; POLÍTICA PÚBLICA; ESTUDIO DE CASOS.
ESTADOS UNIDOS.

6419 Medellín Torres, Pedro

«La modernización del Estado en América Latina: entre la reestructuración y el reformismo». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 91, (Abr. 1996). p. 59-138.

- Replantea algunos conceptos y elementos que permitan una aproximación al proceso de transformación de las sociedades latinoamericanas, identificando sus tendencias, paradojas y límites. Desarrolla tres consideraciones fundamentales: 1) la transformación de las sociedades entraña la lucha por el orden social, 2) la no correspondencia es activada y reproducida por la lucha entre una nueva racionalidad técnico-instrumental que irrumpió para modificar las condiciones de existencia de los individuos, y 3) una racionalidad normativa que se opone para hacer prevalecer lo establecido.

DESCRIPTORES: EVOLUCIÓN DEL ESTADO; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD.
AMÉRICA LATINA.

6420 Mény, Yves

«Las políticas del mimetismo institucional». - EN: GESTIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA. - México: Vol. 5, No. 1, (Ene.-Jun. 1996). p. 5-28.

- Examina las consecuencias de adoptar políticas de un país desarrollado a uno en vías de desarrollo. Menciona que esta importación de políticas sólo se puede dar a través de la colonización y la ayuda económica condicional, con su respectiva influencia cultural. El problema surge cuando se trata de adoptar un modelo exportado a un sistema importador diferente en reglas e instituciones, ámbitos jurídicos, etc. Los principales problemas son: la mala comprensión de las condiciones sociales en que funcionan las instituciones, la mala evaluación de las adaptaciones que se creen necesarias para permitir una buena integración de la reforma que se proponga llevar a cabo, y la mala capacidad para medir los efectos de dicha reforma.

DESCRIPTORES: INSTITUCIÓN POLÍTICA; PROBLEMA POLÍTICO; CONDICIONES ECONÓMICAS; CONDICIONES POLÍTICAS.

6421 Meyer Cosío, Lorenzo

«La crisis del presidencialismo mexicano. Recuperación espectacular y recaída estructural, 1982-1996». - EN: FORO INTERNACIONAL. - México: Vol. 36, No. 143-144, (Ene.-Jun. 1996). p. 11-30.

- Analiza el presidencialismo en México de 1988 a 1996. El estudio inicialmente aborda el lapso

comprendido entre 1976 y 1988, donde explica la recaída estructural del sistema, provocada por un presidencialismo autoritario y sin flexibilidad, ocasionando la falta de credibilidad de organizaciones corporativas de sindicatos, campesinos, y clases medias y populares. El segundo periodo examinado aborda el periodo de 1988 a 1996, donde se genera una recuperación del presidencialismo mediante pactos con dichos sectores, reformando el artículo 27 constitucional, creando el Programa Nacional de Solidaridad (PENASOL) e imponiendo una nueva economía liberal. Por último, señala la nueva recaída del presidencialismo por los errores económicos de 1994 y los factores políticos de 1996.

DESCRIPTORES: PRESIDENCIALISMO; ADMINISTRACIÓN EN SITUACIÓN DE CONFLICTO; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; PROBLEMA POLÍTICO.

MÉXICO.

6422 Molina, Iván

«Reingeniería municipal». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 68-85.

- Propone la utilización de la reingeniería municipal para lograr un programa de estabilización, modernización y rentabilización del ayuntamiento. Menciona como premisas previas a la aplicación de la reingeniería, la existencia auténtica de un federalismo fiscal equitativo y respeto a la autonomía de las entidades federativas y municipios involucrados en el proceso. El programa propuesto tiene 75 fases, entre las que destacan la modernización tecnológica, el aumento de ingresos con base en una reforma fiscal, modernizar los servicios municipales, innovar mecanismos financieros en los ingresos del municipio, desarrollar un esquema de deuda pública con bonos de desarrollo, articular consejos ciudadanos como bases del gobierno municipal y formar cuadros profesionales.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL; CAPACIDAD GERENCIAL; ADMINISTRACIÓN LOCAL.

MÉXICO.

6423 Montes, Pedro

El desorden neoliberal. - Madrid, España: Trotta, 1996. 206 p. (Económica).

- El libro es un ensayo crítico sobre la aparición, dominio y consecuencias del neoliberalismo. En la primera parte se indagan las raíces, sus connotaciones políticas y los fundamentos teóricos

de la política económica que propugna. La segunda parte hace un examen detallado de los contenidos de esa política, en especial, lo referente a salarios, desregulación laboral, protección social, privatizaciones, libre comercio, estabilidad cambiaria, etc. La tercera parte se ocupa de las consecuencias del neoliberalismo en los países industrializados y los del tercer mundo. Finalmente, se examinan las desigualdades en las relaciones económicas entre el Norte y el Sur.

DESCRIPTORES: LIBERALISMO; SITUACIÓN ECONÓMICA; ANÁLISIS ECONÓMICO; DESIGUALDAD REGIONAL.

CLASIFICACIÓN: 320.513/M66.

6424 Morales Flores, Melquiades

«Las comisiones del Senado de la República». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 92, (Ago. 1996). p. 181-194.

- Señala el régimen y funcionamiento de las comisiones camerales del Poder Legislativo mexicano. El Congreso de la Unión ha contado históricamente con las Comisiones que llevan a cabo los trabajo internos del mismo. En ellas se analizan, discuten y dictaminan todos los asuntos: legislativos, propositivos de carácter político o de otra índole, que deberán ser sometidos a la consideración del pleno de cualquiera de las Cámaras de que se trate. En México las comisiones del Senado son las siguientes: permanentes, especiales y especiales transitorias, se detalla su campo de acción y resalta que la Comisión Permanente se integra por 37 miembros, 19 de los cuales serán Diputados y 18 Senadores, nombrados por su respectiva Cámara.

DESCRIPTORES: PODER LEGISLATIVO; COMISIONES; ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN; ACCIÓN LEGISLATIVA.

MÉXICO.

6425 Moreno Collado, Jorge

«Las comisiones legislativas de la Cámara de Diputados». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 92, (Ago. 1996). p. 151-179.

- Estudia la integración de las comisiones legislativas de la Cámara de Diputados, que son reuniones restringidas de cierto número de diputados que racionalizan la función legislativa por la especialización del conocimiento. El número y tipo de las comisiones las determina la Cámara. Las comisiones se clasifican: a) de gobierno, b) permanentes, c) de control e investigación, d) jurisdiccionales, e) especiales. Además

existen en la Cámara de Diputados cuatro Comités ordinarios y permanentes que son: 1) de administración, 2) de Biblioteca e informática, 3) de asuntos editoriales y 4) de investigaciones legislativas. El régimen de los comités es similar al de las comisiones, en todo lo concerniente a la designación de sus miembros y su funcionamiento.

DESCRIPTORES: PODER LEGISLATIVO; ACCIÓN LEGISLATIVA; COMISIONES; ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN; ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.
MÉXICO.

6426 Moreno Mata, Adrián [et al.]

«Descentralización y federalismo vs. la inercia centralizadora del gobierno federal». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p.124-126.

- Estudia las limitaciones y el reforzamiento del centralismo como producto de la descentralización llevada a cabo por el gobierno federal mexicano. En el discurso, la descentralización que impone el gobierno federal procura: fortalecer el federalismo, vigorizar la vida municipal y fomentar el desarrollo regional. Sin embargo, hay incumplimiento porque el gobierno federal sigue conservando las facultades de planeación, normatividad, evaluación y supervisión de los programas de inversión, y deja para el gobierno estatal y municipal sólo la operación y el mantenimiento de la infraestructura y del personal, lo que a la larga no hace sino impulsar el centralismo.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; CENTRALIZACIÓN; DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.
MÉXICO.

6427 Natal Martínez, Alejandro

«La participación como política social para la descentralización, problemas y perspectivas». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 206-214.

- Describe cómo la participación de la ciudadanía en los proyectos de asistencia social ha sido pieza fundamental en la concepción del desarrollo comunitario e importante herramienta institucional, en el diseño, financiamiento y realización de proyectos productivos. Concluye exponiendo algunas experiencias que conjugan la participa-

ción ciudadana y la descentralización, a partir de diferentes estudios que de 1992 a la fecha han sido realizados en varias partes de México.

DESCRIPTORES: PARTICIPACIÓN POLÍTICA; CIUDADANÍA; DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN.
MÉXICO.

6428 Navarro Elola, Luis; Pastor Tejedor, Ana Clara; Rivas Mincholed, Paloma de

El líder político del Siglo XXI. Estructuras para la acción. - Madrid, España: Veintiuno, 1996. 256 p. (Veintiuno).

- Muestra la utilidad de un correcto plan de marketing para alcanzar los gobiernos una organización política, principalmente, para el caso español. El trabajo se desarrolla en cuatro partes: 1) Marketing político. Presenta y analiza diferentes tácticas y estrategias para la venta del partido político en general y del candidato en particular. 2) Liderazgo. Realiza una síntesis de diversas teorías que sobre el liderazgo hay en la actualidad. 3) Comunicación pública. Esta parte se subdivide, a su vez, en comunicación oral, escrita, no verbal y nuevos modelos de comunicación. Trata además los nuevos modelos de comunicación. 4) Síntesis efectiva. Desarrolla las diversas relaciones existentes entre las tres primeras partes y busca una comunicación efectiva entre ellas.

DESCRIPTORES: ACTIVIDAD POLÍTICA; LIDERAZGO; PARTIDO POLÍTICO; MERCADO.

CLASIFICACIÓN: 324.22/N38.
ESPAÑA.

6429 Navarro Fierro, Carlos; Mora Heredia, Juan

«Los sistemas electorales en América Latina: un estudio comparado». - EN: SOCIOLOGICA. - México: Año 11, No. 30, (Ene.-Abr. 1996). p. 109-146.

- El estudio comparado aquí desarrollado tiene como propósito básico examinar los componentes jurídico-institucionales de los sistemas electorales correspondientes a 17 países del continente, con el fin de avanzar en la indagación empírica que permite una conceptualización de los límites y alcances político-institucionales que para la región implica la fundación de la democracia política.

DESCRIPTORES: ELECCIÓN; ANÁLISIS COMPARATIVO; ANÁLISIS POLÍTICO; INSTITUCIÓN POLÍTICA.

AMÉRICA LATINA.

6430 Olivos Campos, René

«La participación ciudadana en la gestión pública municipal. El caso de Michoacán». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 238-240.

- Describe a grandes rasgos la experiencia de la participación ciudadana en la gestión pública municipal en el Estado de Michoacán, a través del Comité de participación ciudadana, creado a fines de la década de los ochenta, cuyo objetivo es rendir informes trimestrales a la ciudadanía de las actividades realizadas por los gobiernos municipales del Estado.

DESCRIPTORES: PARTICIPACIÓN POLÍTICA; GOBIERNO MUNICIPAL.
MICHOACÁN, MÉXICO.

6431 Olmedo Carranza, Raúl

«Modernización, democracia y cambios políticos-administrativos». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: No. 32, (Oct.-Dic. 1996). p. 51-58.

- Hace una reflexión en torno a la modernización, democratización y liberalización, en un sentido conceptual y de aplicación a las situaciones políticas, económicas o sociales, que emergen para dar paso a nuevas formas y estructuras adaptables a una determinada época o situación. En este sentido retoma temas como la privatización y descentralización, Estado y mercado, marxismo y neoliberalismo, a fin de describir sus principios técnicos y conceptuales que han justificado su aplicación como modelos o políticas en función de los ciclos económicos, resistiendo siempre la idea de modernización, cambio o progreso.

DESCRIPTORES: DEMOCRATIZACIÓN; LIBERALISMO; MODERNIZACIÓN.

6432 Orozco, José Luis

«La reconversión del individualismo y la democracia [Estados Unidos 1910-1920]». - EN: Orozco, José Luis [et al.]. Laberintos del liberalismo. - México: CCYDEL; Miguel Angel Porrúa, 1995. p. 45-61. (Las Ciencias Sociales).

- Propone que la educación sea factor importante para la democracia. Muestra cómo la noción del hipotético individuo universal del primer liberalismo para principios de Siglo XX en Estados Unidos no responde a las formas específicas de convivencia en una sociedad industrial en rápido proceso de transformación y expansión.

DESCRIPTORES: TEORÍA POLÍTICA; DEMOCRACIA; LIBERALISMO.
CLASIFICACIÓN: 320.51/L32.
ESTADOS UNIDOS.

6433 Ortega Lomelín, Roberto

«Federalismo fiscal en México». - EN: FEDERALISMO Y DESARROLLO. - México: Año 9, No. 52, (Nov.-Dic. 1995). p. 59-66.

- Analiza el federalismo hacendario en México. Aclara que la política de coordinación fiscal, en los tres órdenes de gobierno ha limitado la potestad tributaria de los estados, lo que les implica un sacrificio. El resultado ha sido que los Estados desarrollados subsidian a los menos desarrollados, promoviendo una inequitativa distribución de las participaciones. Explica el papel que puede desarrollar el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) para sanear las finanzas estatales y municipales. Ofrece algunas recomendaciones para lograr fortalecer en México, un verdadero federalismo hacendario, donde destaca la creación de un sistema hacendario en cada Estado y resalta la necesidad de la reingeniería financiera, administrativa, legal y política en los municipios.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO; RELACIONES CON LOS GOBIERNOS LOCALES; POLÍTICA FISCAL.
MÉXICO.

6434 Ortega Lomelín, Roberto; Keosseyian Shamgostian, Sussy

«La descentralización de los Estados Unidos y sus avances». - EN: FEDERALISMO Y DESARROLLO. - México: Año 9, No. 53, (Ene.-Mar. 1996). p. 35-46.

- Explica la filosofía de la descentralización estadounidense, cuyos elementos son buscar el equilibrio entre una mayor eficiencia en su gestión pública y un arreglo político que permita un mayor acercamiento entre gobiernos y ciudadanos; partiendo del principio de que un Estado es más democrático en la medida en que combine el principio de eficiencia con el de exigibilidad. Destaca que en Estados Unidos las leyes de sus estados operan abiertamente hacia la ciudadanía, su participación es importante en la determinación del presupuesto local, lo que vinculado a su riqueza económica ha contribuido a la toma de decisiones y reformas, pero son la tradición y la vocación política descentralizadora los elementos catalizadores para la eficacia de su sistema.

DESCRIPTORES: SISTEMAS POLÍTICOS; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; DESCENTRALIZA-

CIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.
ESTADOS UNIDOS.

6435 Pardo López, María del Carmen

«La administración pública en tiempos de cambio político». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 96, (Dic. 1997). p. 103-118.

- Destaca desde una perspectiva teórica cuáles serían los rasgos distintivos de una administración pública, donde la construcción de políticas y la conducción de programas pasaría de manos de un partido a otro de signo distinto. Analiza las propuestas para modernizar las administraciones públicas de las grandes metrópolis, específicamente, la Ciudad de México en el actual proceso de cambio político. El análisis plantea algunos dilemas que pueden presentarse al tratar de impulsar reformas en los aparatos administrativos de las ciudades para modernizarse, al tiempo que detalla los aspectos a los que se enfrentará el nuevo gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, entre los que destaca el enfrentamiento entre descentralización y autonomía y los retos que implica la globalización.

DESCRIPTORES: POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN; DISEÑO DE POLÍTICAS; ADMINISTRACIÓN URBANA.
MÉXICO.

6436 Pederzoli, Patrizia; Guarnieri, Carlo

«Italy: a case of judicial democracy?». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 49, No. 152, (Jun. 1997). p. 253-270.

- In contemporary democratic regimes there is a trend towards judicializing politics. The extent of this expansion of judicial power and its character seems to differ from case to case and to depend on the way in which the judiciary and the judicial system are organized as well as on the political context in takes place. In recent years, Latin European democracies have been affected to some extent by this expansion. However, its full effect is seen only in Italy, thanks to the consensual trend that has characterized Italian since the end of the 1950s. After 1992, the collapse of traditional government parties, partly brought about by judicial action, seems to have made Italy a prime example of judicial democracy.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; PODER JUDICIAL; COMPORTAMIENTO POLÍTICO; ANÁLISIS SOCIAL.
ITALIA.

6437 Pedroza de la Llave, Susana Thalía

El control del gobierno: función del poder legislativo. - México: INAP, 1996. 283 p.

- El objetivo del trabajo es analizar la función del poder legislativo para controlar a los miembros del gobierno. El libro está integrado por tres capítulos; en el primero se determina, de manera general, el concepto de control parlamentario, así como las doctrinas que se desprenden de éste; en el segundo, se analiza la función controladora tanto en un régimen presidencial como en uno parlamentario, además de estudiarse dicha función en países como: Alemania, España y Estados Unidos; en el tercero, se abordan las posibles consecuencias del ejercicio del control sobre los miembros de gobierno, en el régimen presidencial como en el parlamentario.

DESCRIPTORES: PODER LEGISLATIVO; CONTROL LEGISLATIVO; PARLAMENTO.

CLASIFICACIÓN: I/342.72044/P42.

6438 Pedroza de la Llave, Susana Thalía

«La administración del Poder Legislativo, organización, principales funciones genéricas y modernización». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 92, (Ago. 1996). p. 31-41.

- Expone las funciones y principales características del Poder Legislativo en México. El Congreso mexicano se compone, a partir de la reforma de 1993 aplicada a la elección del 21 de agosto de 1994, de 500 diputados y 128 senadores. Menciona el procedimiento para instalar una nueva legislatura, las formas y períodos en que sesiona. Entre las facultades que la Constitución de la República concede al Legislativo destacan: 1) Expedir su Ley Orgánica, 2) Designar a los integrantes de los órganos internos de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores 3) Dictar resoluciones económicas relativas al régimen interior de cada Cámara. Por último, señala en qué consiste la residencia y la inviolabilidad del Congreso y define cuáles son sus órganos y servicios de apoyo.

DESCRIPTORES: PODER LEGISLATIVO; ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN; MARCO JURÍDICO; DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIA.
MÉXICO.

6439 Percira Alegria, Emilio

«Las reformas constitucionales y su impacto en la política económica y social». - EN: Solorzano Lacayo, Alfredo. Administración pública y democracia. - Managua, Nicaragua: INAP-Nicaragua, 1996. p. 69-78.

- Se examinan las contradicciones de los proyectos de reformas a la Constitución de Nicaragua, las cuales pretenden la apertura económica y la generación de condiciones económicas propias de una economía de mercado. Entre ellas destacan las que ratifican el derecho a la propiedad pero, paradójicamente, enfatizan el concepto de expropiación, otras más garantizan la libertad de empresa y la iniciativa económica, pero ratifican el modelo de Estado patrón y paternalista. Aclarar que los proyectos carecen de rostro humano, ya que no potencian los deberes y derechos de las mujeres, hacen una leve referencia a los niños y no se consideran los derechos de los adultos de la tercera edad.

DESCRIPTORES: LIBERALISMO; REDIMENSIONAMIENTO DEL ESTADO; REFORMA LEGISLATIVA.
CLASIFICACIÓN: 351.00097285/A35.
NICARAGUA.

6440 Perlo Cohen, Manuel

«El papel del Estado, el mercado y las organizaciones civiles en las políticas sociales: hacia un nuevo balance». - EN: Ortega Carricarte, Carlos; Castillo García, Moisés. Hacia un nuevo balance de la política social en la Ciudad de México. - México: UNAM, DDF, 1996. p. 15-25.

- Se explora el papel que desempeñan el Estado, el mercado y las organizaciones civiles en la formulación, aplicación, control y evaluación de las políticas sociales en la Ciudad de México, así como las relaciones que establecen entre sí estos tres protagonistas a lo largo del proceso. Se brindan definiciones básicas sobre política y costo social se estudia la satisfacción de las necesidades sociales.

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; ANÁLISIS DE POLÍTICAS; POLÍTICA SOCIAL.
CLASIFICACIÓN: 351.000927253/H32.
MÉXICO.

6441 Raadschelders, Jos C. N.

«The progress of civil society. A 19th century american history of governments». - EN: ADMINISTRATION AND SOCIETY. - Estados Unidos: Vol. 29, No. 4, (Sep. 1997). p. 471-489.

- As far as we know the oldest global history of government was published in 1860 by the American Author Duganne. In this article, Duganne's book is analyzed in terms of its reflection of American ideals and ideas about the relation between individual, society, and government on the eve of the Civil War. This article serves to help our understanding of the frame of thinking of an 'ave-

rage' American in the 19th century. Duganne's book is a reflection of how the brilliance of great thinkers, whether political theorists (Hobbes, Locke) or religious and political leaders (Brownson, Jefferson) trickled down to the population

DESCRIPTORES: HISTORIA POLÍTICA; EVOLUCIÓN DEL ESTADO; PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO.
ESTADOS UNIDOS.

6442 Racine, David P.

«The welfare State, citizens, and immersed civil servants». - EN: ADMINISTRATION AND SOCIETY. - Estados Unidos: Vol. 26, No. 4, (Feb. 1995). p. 434-463.

- Working from an Aristotelian perspective, the author argues that the welfare state, although able to meet social needs, cannot be very effective in solving complex social problems. The latter requires sensitivities to particular people in particular situations, which can only be acquired communally. This is the level at which citizens, in their pursuit of self-government, count as much as or more than public policies and agencies. However, citizens, on their own, may often lack the skills and wherewithal to tackle difficult social dilemmas. The article suggests experimenting with a strategy of immersing public administrators in communities to lend a noncoercive hand to citizen problem solvers.

DESCRIPTORES: INTERVENCIÓN DEL ESTADO; PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
ESTADOS UNIDOS.

6443 Rahland, Beatriz; Constante, Liliana B.

«Mecanismos de democracia semidirecta incorporados a la Constitución nacional argentina». - EN: Instituto de Investigaciones Jurídicas. La reforma constitucional en México y Argentina. - México: IIJ; UNAM, 1996. p. 125-134. (Cuadernos Constitucionales México-Centroamérica ; 19).

- Analiza las formas semidirectas de democracia en Argentina: la «iniciativa popular» y la «consulta popular». Describe la «iniciativa popular» como el derecho de los ciudadanos para presentar proyectos de ley en la Cámara de Diputados, y a la «consulta popular» como la iniciativa de la Cámara de Diputados para que pase a consulta pública un proyecto de ley. También se explica por qué se decidió llamarla «consulta popular» y no «referéndum» o «plebiscito» y las diferencias que tienen. Finalmente, menciona la importancia que tiene la incorporación de estos mecanismos en el texto constitucional.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; PARTICIPACIÓN CIUDADANA; ANÁLISIS POLÍTICO.
CLASIFICACIÓN: 342.72/R43.
ARGENTINA.

6444 Ramírez Zozaya, Juan Miguel

«Pluralidad política y administración pública. Los retos del cambio». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 96, (Dic. 1997). p. 141-155.

- Analiza los principales retos y oportunidades en la administración pública mexicana, a partir del cambio político que produjeron los resultados electorales del 6 de julio de 1997. Señala la importancia de la participación ciudadana al tiempo que revisa el marco teórico de la pluralidad política (Lijphart, Eckstein, Furnivall). Examina los resultados electorales de la votación del periodo en cuestión y concluye, entre otros aspectos, que la pluralidad tiende hacia un bipartidización de la competencia distrital, además de presentarse un pluralismo amplio a nivel horizontal (entre los poderes del Estado) y muy desigual a nivel vertical (entre órdenes de gobierno). Concluye que el contexto posibilita compartir el poder y lograr políticas públicas reales.

DESCRIPTORES: CONDICIONES POLÍTICAS; PARTICIPACIÓN POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO.
MÉXICO.

6445 Reta Martínez, Carlos

«La Cámara de Diputados: estructura y funciones». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 92, (Ago. 1996). p. 131-150.

- Estudia la estructura y funciones de la Cámara de Diputados. Menciona que la Constitución le otorga facultades exclusivas de: a) erigirse en Colegio Electoral para calificar la elección presidencial, b) vigilar el desempeño de las funciones de la Contaduría Mayor y c) examinar, discutir y aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como revisar la Cuenta Pública del año anterior. Señala que esta Cámara se divide en: Órganos de Gobierno, Órganos de Dirección, Órganos de Administración y Unidades administrativas. Se exponen las principales funciones de los órganos mencionados y recalca que el trabajo parlamentario se desarrolla a través de sesiones plenarias, y el de comisiones y comités.

DESCRIPTORES: PODER LEGISLATIVO; ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN; DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIA; CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
MÉXICO.

6446 Rionda, Luis Miguel

«La democracia inducida: cambio político y lucha partidista en Guanajuato». - EN: Tejeda Gaoña, Héctor. Antropología política. Enfoques contemporáneos. - México: Plaza y Valdés, 1996. p. 189-217.

- Analiza la nueva fórmula de gobierno compartido, que se está llevando a cabo en el estado de Guanajuato entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional. Su explicación aborda tres aspectos: 1) reconstruye los afluentes históricos del actual panorama político local desde 1917, pero particularmente a partir de 1976, periodo en el que se inicia el crecimiento de la oposición panista y pedemista, 2) analiza el desarrollo de los atípicos sucesos electorales de 1991 y 3) explica las motivaciones (presión ciudadana, periodística, políticos locales e internacionales, etc.) para la adopción de una decisión política radical y su racionalidad dentro del proyecto salinista.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; COMPORTAMIENTO POLÍTICO; ANÁLISIS POLÍTICO.
CLASIFICACIÓN: 306.2/A55.
GUANAJUATO, MÉXICO.

6447 Rivera Sánchez, Liliana

«Seminario de antropología política: Análisis y nuevos enfoques de estudio». - EN: Tejeda Gaoña, Héctor. Antropología política. Enfoques contemporáneos. - México: Plaza y Valdés, 1996. p. 219-241.

- Teoriza sobre la experiencia del gobierno de un partido de oposición en el municipio de Xico, perteneciente al Estado de Veracruz. Reflexiona sobre la relación entre el Estado y la sociedad civil en espacios regionales donde ha predominado el partido oficial y la inamovilidad del sistema político. Asimismo, analiza los procesos electorales locales, las movilizaciones ciudadanas y la concepción que éstas tienen de conceptos como participación ciudadana, representación, cultura política, etc. Al final, aborda el significado que se le ha otorgado a la democracia en esta región, la cual es concebida como simple alternancia en el poder, pluripartidismo y administración honesta de la gestión pública.

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; ELECCIÓN; DEMOCRACIA; GOBIERNO MUNICIPAL.
CLASIFICACIÓN: 306.2/A55.
VERACRUZ, MÉXICO.

6448 Robles Torres, Daniel

«Análisis del aspecto político del Ayuntamiento de Ciudad Guzmán, Jalisco 1992-1995». - EN: Merino

Huerta, Mauricio coord. *Experiencias de buen gobierno municipal*. - México: CNCPAP, 1996. p. 51-59.

- Estudia las relaciones políticas entre el municipio de Ciudad Guzmán y los otros ámbitos de gobierno en el periodo 1992-1995. Aborda la relación intergubernamental del presidente municipal con el presidente de la República y el gobernador del Estado, así como del Congreso Local. Señala las dificultades para armonizar las relaciones de poder entre el gobierno municipal y sus grupos de presión, sobre todo con los sectores corporativos del Partido Revolucionario Institucional. Al tiempo que pormenoriza sus relaciones con la ciudadanía (comités, patronatos y consejos municipales), y su peso específico para establecer los criterios que determinan a los miembros de los directores de las dependencias municipales.

DESCRIPTORES: POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN; ADMINISTRACIÓN LOCAL; GOBIERNO MUNICIPAL.

CLASIFICACIÓN: 352.00720972/E95.
GUADALAJARA, MÉXICO.

6449 Rodkin, Bóaz

«La administración pública en Israel». - Evento: I [I.E. Primer] Coloquio Internacional de Administración Pública Comparada (1995 Nov. 13-16 : Tabasco, México). Patrocina: INAP, Instituto de Administración Pública de Tabasco. - Villahermosa, Tabasco: IAPT; INAP; Gobierno del Estado de Tabasco, [1996]. p. 37-40.

- Expone el sistema de democracia parlamentaria y algunos aspectos del sistema de reclutamiento del gobierno de Israel. Además, menciona la naturaleza de la apertura comercial que se presenta en el país y, especialmente, con México.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; RECLUTAMIENTO DE PERSONAL; ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; ESTUDIO DE CASOS.

CLASIFICACIÓN: 354.7263/I53.
ISRAEL.

6450 Rodríguez Araujo, Octavio

«Reformas del Estado: límites y perspectivas». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: No. 32, (Oct.-Dic. 1996). p. 13-33.

- Señala los objetivos de las reformas al Estado emprendidas por el Presidente Carlos Salinas en los aspectos político, económico y social. Primariamente expone el concepto de Estado, haciendo una distinción clara de la conceptualización

empírica y teórica del Estado. Posteriormente presenta el objetivo central de la reforma al Estado y las repercusiones de privatizar buena parte del aparato estatal; someramente señala el destino y utilización de fondos generados con las privatizaciones. Por último, sintetiza los cambios que, a juicio del gobierno, debería realizar el Estado, para enfrentar la globalización económica en lo político, económico y social.

DESCRIPTORES: ESTADO; REFORMA POLÍTICA; REFORMA ECONÓMICA; REFORMA SOCIAL. MÉXICO.

6451 Rodríguez Araujo, Octavio

«México: dos regímenes políticos sobrepuertos». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 96, (Dic. 1997). p. 83-101.

- Se describe y analiza las dos corrientes políticas gestadas en el seno del partido oficial, mismas que han dado forma, a partir de 1920, a los procesos económicos y políticos que ha vivido México hasta la fecha. Dichas corrientes se identifican como 'populista-autoritaria', presente desde Alvaro Obregón hasta José López Portillo, y 'tecnocrático-neoliberal', de donde han surgido los tres últimos gobiernos del Estado mexicano. Describe los hechos que han caracterizado a cada una de ellas durante los procesos de cambio político y económico gestados en México, así como los problemas de orden estructural que han llevado a ambos regímenes a una crisis política, expresada en el cuestionamiento de las formas de dominación que el gobierno ha ejercido para mantener el Estado de Derecho.

DESCRIPTORES: EVOLUCIÓN DEL ESTADO; ANÁLISIS POLÍTICO; HISTORIA POLÍTICA; COMPORTAMIENTO POLÍTICO. MÉXICO.

6452 Rodríguez Lozano, Amador

Lo claroscuro de la representación política. Una visión jurídico-polítológica contemporánea. - México: Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM, 1996. 223 p.

- Revisa el concepto de representación política. Dividido en cinco capítulos, el primero presenta un análisis de las principales teorías que explican el fenómeno representativo; el segundo, muestra las técnicas de representación de las civilizaciones de Atenas y Roma; en el tercero, se analiza el origen y desarrollo de dicha representación, desde los primeros concilios medievales hasta el encumbramiento del parlamento inglés; el cuarto, estudia los principales problemas a los que se enfrenta actualmente la representación política en

el marco de los partidos políticos; en el quinto, se plantean algunas reflexiones sobre los problemas que enfrenta la actividad política en el final de este siglo, por los efectos que ésta genera en el fenómeno representativo.

DESCRIPTORES: TEORÍA POLÍTICA; REPRESENTACIÓN; PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

CLASIFICACIÓN: 323.5/R62.

6453 Rodríguez y Rodríguez, Jorge

«La administración del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 95, (Ago. 1997). p. 157-173.

- Analiza la organización y funcionamiento del Tribunal Superior de Justicia del D.F. Precisa que las áreas que constituyen el Tribunal funcionan en Pleno y en salas. El Pleno del Tribunal es el órgano máximo y está integrado por 49 Magistrados, uno de ellos es su Presidente. Aclara que las Salas del Tribunal serán designadas por número ordinal, en salas civiles, penales y familiares. Sobresale también el Consejo de la Judicatura que la Constitución de la República faculta para garantizar la administración, vigilancia y disciplina del Tribunal, de los juzgados y de los demás órganos judiciales. Aborda profusamente la organización de los juzgados del Tribunal y de las diversas áreas que lo componen, dedicando especial atención a la Dirección General de Administración.

DESCRIPTORES: PODERES DEL ESTADO; PODER JUDICIAL; ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN. MÉXICO.

6454 Rodríguez, Alfredo; Winchester, Lucy

«Cities, democracy and governance in Latin America». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 48, No. 147, (Mar. 1996). p. 73-83.

- The outbreaks of social unrest which have occurred in a number of Latin American cities during the past decade are often attributed to a problem of ungovernability: in other words, they are taken to stem from excessive demands which remain unsatisfied by the democratic system. In this article, however, they are taken to originate in a problem of governance, by which we mean the form of governing: the process whereby the State, the market and civil society combine to settle conflicts and share out costs and benefits.

DESCRIPTORES: COMPORTAMIENTO POLÍTICO; DEMOCRACIA; CIUDAD; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD. AMÉRICA LATINA.

6455 Rodríguez, Manuel A.

«Análisis electoral de Guerrero 1989-1996». - EN: EL COTIDIANO. - México: Año 13, No. 82, (Mar.-Abr. 1997). p. 88-94.

- Examina los procesos electorales en Guerrero en el periodo 1989-1996. En dicho periodo se realizaron tres elecciones para elegir presidentes municipales y diputados locales (1989, 1993 y 1996), y otra para elegir gobernador (1993). Resalta geográfica y estadísticamente las zonas donde domina el Partido de la Revolución Democrática, el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Posteriormente, señala cómo el PRI ha ido perdiendo presencia en Guerrero, cuya caída efectiva se sitúa en ocho puntos porcentuales, considerando el total de votos emitidos en el periodo referido. Entre las causas que han provocado las derrotas del PRI destacan los nombramientos de candidatos impopulares y las disputas internas.

DESCRIPTORES: ELECCIÓN; INDICADORES POLÍTICOS; COMPORTAMIENTO POLÍTICO. GUERRERO, MÉXICO.

6456 Rodríguez, Víctor E.

«La centralización de la política contra las políticas descentralizadoras en México, 1970-1995». - EN: Vellinga, Menno (coord.). El cambio del papel del Estado en América Latina. - México: Siglo XXI, 1997. p. 223-253.

- A partir de una descripción del proceso centralizador vivido en México, el autor se propone examinar las medidas llevadas a cabo para superar esa centralización, proponiendo una evaluación de los esfuerzos formales por descentralizar la economía y el poder político, durante las últimas cinco presidencias. También se intenta demostrar que durante todo el proceso, hasta el proyecto del nuevo federalismo del Presidente Zedillo, la descentralización en México ha sido el producto político del cambio políticamente inducido, llevando así a una retirada declarada del Estado.

DESCRIPTORES: TEORÍA POLÍTICA; INTERVENCIÓN DEL ESTADO; ANÁLISIS DE POLÍTICAS. CLASIFICACIÓN: 320.1/C35. MÉXICO.

6457 Ruiz Alanís, Leobardo

«La participación social como ideología y práctica». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 223-225.

- Reflexiona sobre la relación entre ideología y participación social. Señala que la combinación

de autoritarismo y paternalismo dieron como resultado la creencia nacional de que el Estado, a través de su representante supremo, hace justicia en última instancia. Aclara que la ideología impulsada por los gobiernos revolucionarios, estuvo permeada por el paternalismo que propicia la pasividad de la participación ciudadana en la vida nacional.

DESCRIPTORES: IDEOLOGÍA POLÍTICA; PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
MÉXICO.

6458 Sáinz, Luis Ignacio

Los apetitos del Leviatán y las razones del minotauro. - México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1995. 269 p.

- Ensayo que intenta vincular al Estado con la sociedad a través de la categoría de «dominación». Mediante un procedimiento analógico, explota el valor comprensivo de algunas formas políticas del barroco en general y de su etiqueta cortesana en particular. Indaga y reformula aproximaciones hermenéuticas viables al fenómeno de la dominación. Se revisa la oposición tradicional explicación-comprensión, el papel de la conciencia, la voluntad y la memoria, el conflicto ideología-interpretación, el proceso de tecnificación de la política, la especialización de la administración de lo público y la participación colectiva en la toma de decisiones, entre otras facetas.

DESCRIPTORES: TEORÍA DEL ESTADO; ENSAYO; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; PODER POLÍTICO.
CLASIFICACIÓN: 321.1/S34.

6459 Saladino García, Alberto

«Democracia: exigencia de la movilidad social en América Latina». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 201-205.

- Examina las perspectivas de la democracia en América Latina, a la vez que propone hacer efectiva la descentralización y el federalismo en la región, a fin de concretar la democracia como modo de vida. Hace una remembranza de las motivaciones del accionar de los nuevos movimientos sociales que han aparecido en los años recientes en América Latina, así como los problemas de orden político, que plasman los problemas estructurales de la política actual en Latinoamérica.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; SITUACIÓN POLÍTICA; FEDERALISMO; DESCENTRALIZACIÓN Y

DESCONCENTRACIÓN.
AMÉRICA LATINA.

6460 Saldaña Harlow, Adalberto

Reforma del Estado. Consideraciones de derecho político. - México: ANAD, 1996. 195 p.

- Examina la reforma del Estado en México (1988-1995), en sus aspectos jurídico-políticos. Una vez analizado el concepto de Estado en el marco jurídico nacional, señala como una de las características principales de dicha reforma, su orientación en favor del Poder Ejecutivo. Explica los mecanismos de control a que se encuentran sujetos los mexicanos y detalla las propuestas para que el pueblo decida el tipo de Nación que desea, donde destaca una reforma integral a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DESCRIPTORES: SITUACIÓN POLÍTICA; PRESIDENCIALISMO; PROBLEMA POLÍTICO; MARCO JURÍDICO.

CLASIFICACIÓN: 320.1/S32.
MÉXICO.

6461 Sales Gutiérrez, Carlos

«Federalismo económico». - EN: INDETEC. - Guadalajara, Jalisco: Año 18 Tomo 1, No. 100, (May.-Jun. 1996). p. 72-76.

- Teoriza sobre el futuro del federalismo económico en México. Entre los problemas estructurales del federalismo económico destaca una política económica nacional diseñada e instrumentada centralmente, sin la participación de los gobiernos locales, especialmente en lo que se refiere a las políticas tributarias y de gasto público, así como la carencia de un sistema de coordinación en materia de gasto y de crédito público que garantice la planeación y racionalización de los presupuestos. Propone que una parte del Impuesto al Valor Agregado, incremente el fondo de participaciones de las entidades, al tiempo que se instrumente un sistema similar al de las Unidades de Inversión, para reducir el impacto del endeudamiento de los gobiernos locales.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; ADMINISTRACIÓN FISCAL; RELACIONES FINANCIERAS INTER-GUBERNAMENTALES; PROPUESTA.
MÉXICO.

6462 Sánchez-Mejorada y Velasco, Carlos

El Estado de Derecho. - México: Instituto De Proposiciones Estratégicas, 1996. 132 p.

- Analiza los elementos constitutivos del Estado de Derecho. Además desarrolla la separación de

poderes, define las facultades regladas y las discrecionales. Asimismo, estudia la realidad mexicana a la luz de los principios del Estado de Derecho y plantea hasta donde puede reformarse una Constitución, en especial la mexicana.

DESCRIPTORES: TEORÍA DEL ESTADO; DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
CLASIFICACIÓN: 320.101/S35.
MÉXICO.

6463 **Santana Loza, Salvador**

«El control de la administración pública: un enfoque integral». - EN: HACIENDA MUNICIPAL. - Guadalajara, Jalisco: Año 17, No. 59, (Jun. 1997). p. 14-21.

- Teoriza sobre el control de la administración pública en México. Señala que el control en la administración pública implica establecer objetivos o metas a alcanzar, para hacer una revisión que defina el grado de avance, implementar medidas correctivas o en su caso readecuar los objetivos. Apunta que la función de control debe verse en un espectro amplio, que pone de manifiesto cómo se ejerce el control de ámbito a ámbito de gobierno, y dentro de sus diferentes niveles. Resalta especialmente el papel de las distintas secretarías de contraloría a nivel federal y estatal, así como el rol que juegan la Contaduría Mayor de Hacienda y la Suprema Corte de Justicia de la Nación

DESCRIPTORES: CONTROL DEL ESTADO; CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN.
MÉXICO.

6464 **Segovia, Rafael**

Lapidaria política. - México: FCE, 1996. 572 p. (Política y Derecho).

- Es una colección de textos del autor, centrados en el análisis del voto y de los comportamientos electorales en México. El libro está organizado en cinco partes. En la primera se ordenan cronológicamente ensayos largos que ofrecen visiones generales del sistema político y de algunos aspectos centrales de la cultura política de México, elaborados a lo largo de casi tres décadas; la segunda y tercera partes reconstruyen el desmantelamiento del autoritarismo mexicano; la cuarta observa las rupturas en el interior de los tres grandes partidos PAN, PRI y PRD; y la quinta reúne un grupo de artículos sobre intelectuales y educación superior.

DESCRIPTORES: SITUACIÓN POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO; ENSAYO.
CLASIFICACIÓN: 320.972/S42.
MÉXICO.

CONTEXTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

6465 **Serrano Caldera, Alejandro**

«Ciudadanía social en América Latina». - EN: Solorzano Lacayo, Alfredo. Administración pública y democracia. - Managua, Nicaragua: INAP-Nicaragua, 1996. p. 39-68.

- Examina el papel de la ciudadanía y la democracia en América Latina. Señala que para consolidar la democracia se requiere la participación efectiva de tres instancias fundamentales a todo proceso histórico: el Estado, el mercado y la sociedad civil, luego de explicarlas, desarrolla la manera en que deberían ser emprendidas las reformas del Estado, en lo económico y en lo social, cuyo punto de unión se encuentra en lograr mecanismos que permitan actuar a la ciudadanía de manera articulada y transversal.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; CIUDADANÍA; COMPORTAMIENTO POLÍTICO.
CLASIFICACIÓN: 351.00097285/A35.
AMÉRICA LATINA.

6466 **Serrano Carreto, Mónica**

«La herencia del cambio gradual, reglas e instituciones bajo Salinas». - EN: FORO INTERNACIONAL. - México: Vol. 36, No. 143-144, (Ene.-Jun. 1996). p. 440-468.

- Señala cómo cambiaron las reglas e instituciones del gobierno mexicano en el sexenio de Salinas. Dichos cambios fueron ocasionados por la liberalización económica y social y la internacionalización de la vida política de México, provocando inestabilidad en las instituciones y reglas de orden (no escritas, informales), como es el caso del presidencialismo, la hegemonía del partido oficial y la institución del sistema de corrupción, lo que generó que las instituciones y reglas se adapten a las exigencias políticas y económicas internacionales. Afirma que México no necesariamente debe hacer cambios graduales para lograr una democracia.

DESCRIPTORES: INSTITUCIÓN POLÍTICA; SITUACIÓN POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO.
MÉXICO.

6467 **Serrano Migallón, Fernando**

«La administración pública y el régimen de la política plural». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 96, (Dic. 1997). p. 69-82.

- Recapitula diversas tesis que manejan la necesidad de replantear el funcionamiento de la administración pública a partir de las nuevas condiciones políticas que han surgido en México desde las elecciones de julio de 1997. Resalta

que en el país se ha iniciado una nueva etapa política, como resultado de una mayor presencia plural en los órganos de decisión, además de haber incrementado su fortaleza interna al aumentar su capacidad para responder a las demandas de una sociedad compleja. Del mismo modo, analiza cómo valorar el diseño de políticas públicas con bases en la distribución de prioridades dentro de la vida social, considerada como una variable de suma importancia para el desarrollo integral de la Nación.

DESCRIPTORES: POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN; SITUACIÓN POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO.
MÉXICO.

6468 Shefner, Jon

«La redifinición de la política del Estado en el campo social, con énfasis en el caso de México». - EN: Vellinga, Menno (coord.). *El cambio del papel del Estado en América Latina*. - México: Siglo XXI, 1997. p. 254-284.

- Analiza la aplicación de políticas neoliberales en América Latina, circunscribiéndose al caso México, del cual presenta los costos sociales del ajuste estructural, la debilitada supremacía del Estado y las demandas populares mitigadas durante los dos últimos sexenios, bajo intereses políticos, particularizando los beneficios a sectores que pudieran llegar a constituir una amenaza para la seguridad nacional. Presenta, por otra parte, los desafíos que enfrenta el Estado en torno a la institucionalización de las relaciones Estado y organizaciones no gubernamentales, así como la viabilidad de las actividades de solidaridad para minar el descontento social.

DESCRIPTORES: COMPORTAMIENTO POLÍTICO; ANÁLISIS DE POLÍTICAS; PROBLEMA ECONÓMICO.

CLASIFICACIÓN: 320.1/C35.
MÉXICO.

6469 Silva, Patricio

«Neoliberalismo, democratización y ascenso tecnocrático». - EN: Vellinga, Menno (coord.). *El cambio del papel del Estado en América Latina*. - México: Siglo XXI, 1997. p. 103-128.

- Destaca el papel estratégico desempeñado por los tecnócratas en la formulación y aplicación de políticas económicas y financieras en las nuevas democracias, además de las consecuencias políticas a largo plazo del ascenso de la tecnocracia más allá de los programas de ajuste económico, en particular cómo afecta la naturaleza misma de las nuevas democracias. Resalta la importancia de otros factores para explicar la posición cen-

tral alcanzada por los tecnócratas en los últimos años; por un lado, el impacto del recuerdo colectivo de experiencias antidemocráticas anteriores y, por el otro, los cambios fundamentales ocurridos durante la última década en la cultura política de América Latina.

DESCRIPTORES: GRUPO DE PRESIÓN; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; ANÁLISIS POLÍTICO.
CLASIFICACIÓN: 320.1/C35.
AMÉRICA LATINA.

6470 Solana Morales, Fernando

«Democracia y estabilidad política en el proceso de globalización». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: No. 26, (Abr.-Jun. 1995). p. 21-31.

- Hace una reflexión sobre la idea de democracia y los cambios políticos en el proceso de globalización en México. Señala que la democracia está relacionada con la distribución del poder, y se materializa en el sistema electoral donde todos participan en la decisión de quién va a gobernar. Como parte de la globalización se origina el modelo político y económico neoliberal, siendo el ideal a seguir. Sin embargo, se han cometido errores que colocan a México en la crisis actual y para salir de ella es necesario fortalecer la democracia y dar confianza a la población.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO; GLOBALIZACIÓN.
MÉXICO.

6471 Solana Morales, Fernando

«El papel del Senado en la política exterior mexicana». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 92, (Ago. 1996). p. 195-204.

- Expone las atribuciones del Senado de la República y su integración al ámbito de acción parlamentaria internacional. Entre las atribuciones exclusivas del Senado destacan: 1) analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal, 2) aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas celebradas por el Presidente, 3) Ratificar los nombramientos de los agentes diplomáticos y cónsules que el Presidente proponga y, 4) autorizar al Ejecutivo para que permita la salida de tropas nacionales fuera del país. Por último, apunta la importancia del trabajo del conjunto de las Comisiones de Relaciones Exteriores en los diversos foros internacionales, entre los que sobresale: 1) la Unión Interparlamentaria y 2) El Parlamento Latinoamericano.

DESCRIPTORES: PODER LEGISLATIVO; RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES; RELACIONES POLÍTICAS INTERNACIONALES.
MÉXICO.

6472 Soria, Víctor M.

«Estado y política social en México, 1982-1993». - EN: Calva, José Luis (Coord.). *Funciones del Estado en el desarrollo económico y social*. - México: Juan Pablos, UACJ, 1996. p. 66-88.

- Analiza y evalúa la política social de la última década en México. La primera parte examina la declinación del, Estado de bienestar, la regulación y relación capital-trabajo que propició. En la segunda, analiza la política de bienestar social 1982-1993. En la tercera realiza la evaluación de los resultados de estas políticas y en la cuarta y quinta, reflexiona por qué no han funcionado estas políticas y propone algunas soluciones.

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; COMPORTAMIENTO ECONÓMICO; BIENESTAR SOCIAL.

CLASIFICACIÓN: 330.972/F86.
MÉXICO.

6473 Sosa, Ignacio

«El individualismo en una sociedad cooperativa». - EN: Orozco, José Luis [et al.]. *Laberintos del liberalismo*. - México: CCYDEL; Miguel Ángel Porruá, 1995. p. 89-113. (Las Ciencias Sociales).

- Analiza las consecuencias sociales de la independencia de México respecto a España y la forma como se organizó políticamente. Menciona que a los políticos mexicanos les pesaban más las preocupaciones por la sobrevivencia que plantear un deslinde entre las fuerzas de la tradición y las de la modernidad. Señala cómo en esta lucha tradición-modernidad, al individuo concreto se le delegó a un segundo plano, dejando en primer plano a las instituciones.

DESCRIPTORES: FORMACIÓN DEL ESTADO; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; LIBERALISMO.
CLASIFICACIÓN: 320.51/L32.
MÉXICO.

6474 Stewart Jr., Joseph; Thielemann, Gregory S.

«A demand side perspective on the importance of representative bureaucracy: AIDS, ethnicity, gender, and sexual orientation». - EN: PUBLIC ADMINISTRATION REVIEW. - Estados Unidos: Vol. 56, No. 2, (Mar.-Abr. 1996). p. 168-173.

- Is there a demand for a representative bureaucracy? Prior research on representative bureaucracy assumes that it is a good to be supplied that

CONTEXTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

will result in a better-served, more-satisfied clientele. If anyone should care about the representativeness of a service delivery agency, it should be persons living with AIDS (PLWAs), whose lives can be extended and improved by taking advantage of services offered. The authors surveyed 510 PLWAs in Dallas and found that, although there are some significant differences between groups, PLWAs clearly exhibit a demand for a representative bureaucracy, particularly among personnel who actually provide services.

DESCRIPTORES: POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN; REPRESENTACIÓN; OPINIÓN PÚBLICA.
ESTADOS UNIDOS.

6475 Sudarshan, Ramaswamy

«Law and democracy in India». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 49, No. 152, (Jun. 1997). p. 271-278.

- Constitutionalism, rule of law and democracy have taken root in India despite the colonial antecedents of these institutional forms. They are currently under strain, owing to the challenges thrown up by a diverse, multicultural polity. The judiciary, which has been given vast powers, runs the risk of becoming politicized, while several contentious issues in politics which should be resolved by democratic procedures are converted into questions of constitutional law. Although these institutional forms have their limits, a process of increasing democracy and decentralization of governance provides grounds for optimism about India's future as a constitutional democracy.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; PODER JUDICIAL; COMPORTAMIENTO POLÍTICO.
INDIA.

6476 Tate, C. Neal

«Courts and the breakdown and re-creation of Philippine democracy: evidence from the Supreme Court's agenda». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 49, No. 152, (Jun. 1997). p. 279-291.

- This study seeks to test predictions from available theory in the context of the Supreme Court of the Philippines. The Philippines is an appropriate country in which to investigate the roles of courts in democratization. Prior to the breakdown of Philippine democracy the Supreme Court enjoyed a reputation for independence and impartiality that could have been the envy of any court in the world. By the end of the dictatorship of Ferdinand Marcos in 1986, the Supreme Court had come to be regarded as subservient, partial, narrow, and timid in its jurisprudence. The analysis uses evidence

from patterns in the Supreme Court's agenda to test the relevant theory.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; COMPORTAMIENTO POLÍTICO; PODER JUDICIAL; ANÁLISIS POLÍTICO.
FILIPINAS.

6477 Tejeda González, José Luis

Las encrucijadas de la democracia moderna. - México: Plaza y Valdés, 1996. 475 p.

- Estudia la democracia actual y explica su evolución desde su origen en Atenas hasta la actualidad. Señala que una vez generalizada la democracia se ha evaporado su verdadero significado, dividiendo su fuerza y tradición histórica, al grado de confundirse en una diversidad, de problemas de la vida contemporánea. Al final, explica como entienden los tecnócratas la democracia y la perspectiva de ésta en el futuro.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; CONDICIONES POLÍTICAS; ANÁLISIS SOCIAL.
CLASIFICACIÓN: 321.8/T44.
MÉXICO.

6478 Tirado, Ricardo

«El futuro del corporativismo empresarial». - EN: EL COTIDIANO. - México: Año 13, No. 81, (Ene.-Feb. 1997). p. 17-21.

- Se examinan las consecuencias de la desaparición de la obligación legal de afiliarse y pagar cuotas a las cámaras empresariales. Dicha desaparición parece entrañar nuevos riesgos para el corporativismo empresarial reflejado en las confederaciones, cuyo máximo órgano es el Consejo Coordinador Empresarial, ya que se produciría un cambio radical a la estructura de representación del sector privado. Se concluye que la supresión de la afiliación obligatoria, dotaría de más transparencia y expresividad a la estructura de representación: las estructuras resultantes serían más diversas, acorde con una sociedad compleja y heterogénea, contribuyendo a la resolución adecuada de conflictos más complejos.

DESCRIPTORES: RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; CONDICIONES POLÍTICAS; CORPORATIVISMO.
MÉXICO.

6479 Uvalle Berrones, Ricardo

«El Poder Legislativo en la construcción de la nación mexicana». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 92, (Ago. 1996). p. 3-30.

- Señala la evolución histórica del Poder Legislativo en México. Examina la lucha que se genera entre conservadores y liberales, donde destaca el proyecto de país impulsado por los grupos conservadores. Relata el retorno a la constitucionalidad liberal y republicana que logra Benito Juárez con las Leyes de Reforma y la lucha política después de su muerte. Por último señala que el Constituyente de 1917 ratifica el régimen presidencial teniendo como centro la división de poderes e institucionaliza la representación de los estados en el Poder Legislativo a través del Senado. Ratifica a la Cámara de Diputados como voz de la sociedad civil.

DESCRIPTORES: PODER LEGISLATIVO; HISTORIA POLÍTICA; EVOLUCIÓN DEL ESTADO.
MÉXICO.

6480 Valdés Ugalde, Francisco

Autonomía y legitimidad: los empresarios, la política y el Estado en México. - México: Siglo XXI; IIS/UNAM, 1997. 322 p.

- Examina las estrategias que el empresariado mexicano ha desplegado para conseguir una mayor autonomía frente al Estado, logrando, incluso, modificar algunas condiciones de legitimidad y organización de este último. Despues de teorizar sobre este problema y revisar la literatura sobre este sector, examina las raíces históricas del comportamiento político de los empresarios en este siglo y la forma como se consolidó su inserción en el desarrollo político-económico de México. Muestra la lógica de la acción política empresarial hacia la conformación de un espacio sociopolítico propio durante las tres últimas décadas. Comenta los cambios inducidos de éstos por el doble movimiento autonomía y legitimidad en el periodo 1982-1994.

DESCRIPTORES: GRUPO DE PRESIÓN; SECTOR PRIVADO; COMPORTAMIENTO POLÍTICO; ANÁLISIS POLÍTICO.
CLASIFICACIÓN: 305.554/V34.
MÉXICO.

6481 Vallado Fajardo, Iván

«Partidos políticos en el campo yucateco 1978-1993». - EN: Tejeda Gaona, Héctor. Antropología política. Enfoques contemporáneos . - México: Plaza y Valdés, 1996. p. 243-264.

- Explica la naturaleza de los partidos políticos existentes en el medio rural yucateco. Para ello, analiza las manifestaciones de lucha de dichos partidos en ámbitos locales, como la que se libra por el poder municipal en la comunidad maya

de Xachba o la que surge por los registros de candidaturas a las alcaldías. Examina la relación existente entre el sistema tradicional de control político comunitario de corte caciquil y el sistema de partidos de escala nacional. En sus reflexiones finales afirma que los caciques locales están perdiendo poder en el Partido Revolucionario Institucional, por lo que éstos se afilan cada vez más a la oposición.

DESCRIPTORES: SITUACIÓN POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO; PARTIDO POLÍTICO; GOBIERNO MUNICIPAL.

CLASIFICACIÓN: 306.2/A55.
YUCATÁN, MÉXICO.

6482 Valverde Viesca, Karla

«Hacia una nueva relación entre el Estado, el mercado y la sociedad: rectoría e intervención económica del Estado en México». - EN: Calva, José Luis (Coord.). Funciones del Estado en el desarrollo económico y social. - México: Juan Pablos, UACJ, 1996. p. 159-166.

- Examina la rectoría del Estado y su intervención económica desde el punto de vista político, en la busca de solución a los problemas económico-sociales nacionales. Señala que el Estado puede ser entendido como una institución que organiza y dirige a la sociedad, que tiene como funciones garantizar los instrumentos de la clase dominante y responder a las necesidades sociales. Replantea que su papel ha girado en torno a la economía, jugando un papel fundamental en la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo, sin dejar de interactuar en el mercado y la sociedad, en este nuevo proceso.

DESCRIPTORES: FUNCIÓN DEL ESTADO; TEORÍA ECONÓMICA; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD.

CLASIFICACIÓN: 330.972/F86.
MÉXICO.

6483 Varela, Roberto

«Cultura política». - EN: Tejeda Gaona, Héctor. Antropología política. - México: Plaza y Valdés, 1996. p. 37-53.

- Teoriza sobre el concepto de cultura política. Define lo que es cultura y política por separado. Para el primer concepto se basa en Edmund Leach y afirma que cultura es el conjunto de símbolos y signos que transmiten conocimientos, información, aportan valores y es compartida por una comunidad. Posteriormente desarrolla su concepto de política basado en Richard N. Adams y asegura que política es la acción que produce un efecto en la estructura del poder de una

unidad operante en cualquier nivel de integración social. Al final, ofrece el concepto de cultura política, la cual define como un conjunto de signos y símbolos que afectan a las estructuras del poder.

DESCRIPTORES: CULTURA POLÍTICA; TEORÍA POLÍTICA.

CLASIFICACIÓN: 306.2/A55.

6484 Vargas González, Pablo

«Análisis de la política electoral en la era de la reforma del Estado. Acercamiento metodológico».

- EN: Tejeda Gaona, Héctor. Antropología política. Enfoques contemporáneos. - México: Plaza y Valdés, 1996. p. 157-172.

- Analiza metodológicamente la política electoral en la década de los 80 en México. Sitúa como objetos de estudio de la política electoral: la combinación de tres crisis: la crisis de legitimidad de las elecciones de 1988, la crisis política actual dado el nuevo contexto internacional que tiende hacia la globalización y la crisis económica. Para analizar sus objetos de estudio propone dos metodologías, la primera es el enfoque de transición política y la otra se centra en la intervención de la sociedad civil en la organización de las elecciones. Al final, discute la pertinencia de las categorías utilizadas en la política electoral actual, exponiendo que dichas categorías deben estar en función, en tiempo y espacio, acorde a la teoría y realidad que intenten explicar.

DESCRIPTORES: ELECCIÓN; TEORÍA POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO; METODOLOGÍA.

CLASIFICACIÓN: 306.2/A55.
MÉXICO.

6485 Vega J. de la C., Ana Lourdes

«Los municipios de la zona oriente del área Metropolitana de la Ciudad de México». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 166-168.

- Expone las características que han alentado el crecimiento en la periferia de la zona oriente de la Ciudad de México. Señala como principal problema la explosión demográfica de la década de los setenta, y los efectos de la centralización que atrajo los excedentes rurales del interior del país a esta zona. En las propuestas de mejoramiento y actualización de los planes de desarrollo urbano de las localidades de dicha zona, resalta su carácter democrático y la necesidad de hacer participar a la sociedad en el diseño de las políticas que afecten a las comunidades de este lugar.

DESCRIPTORES: SITUACIÓN POLÍTICA; SITUACIÓN SOCIAL; GOBIERNO MUNICIPAL. DISTRITO FEDERAL, MÉXICO.

6486 Velasco Monroy, Santiago G.

«La reasignación de recursos escasos como estrategia de modernización de un gerencialismo social para una federalización democrática». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 1, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 135-141.

- Analiza el nuevo federalismo el cual implica un modelo de diseño de estrategias y políticas de gerencialismo social en una óptica regional y local de desarrollo. El nuevo federalismo, basado en la propuesta de Bernardo Kliksberg, señala que «es necesario generar redes que conecten al gobierno central con las regiones y los que a su vez impulsen un proceso de producción de políticas públicas». Concluye que el federalismo referido debe definir políticas orientadas a la modernización del aparato público a través de su gestión técnico-administrativa estableciendo una relación entre la racionalidad técnica, política y burocrática.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; GESTIÓN ADMINISTRATIVA; RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

6487 Villarreal Martínez, Juan Carlos

«Participación ciudadana y descentralización: nuevos ejes para la democracia mexicana». - EN: REVISTA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. - Toluca, Estado de México: Vol. 2, No. 28, (Oct.-Dic. 1995). p. 226-229.

- Examina la relación entre el federalismo y la descentralización, a fin de definir hasta qué punto dicha relación constituye una expresión de voluntad política del gobierno de Ernesto Zedillo, y no es sólo una moda sexenal. Señala que en la actualidad más que polemizar sobre el tamaño del Estado debe tenerse claro qué tipo de Estado se pretende alcanzar, cuyo modelo se finque en la amplia participación del municipio, que además sea articulador de lo regional, participativo, concertado y genuinamente descentralizado.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN. MÉXICO.

6488 Villegas, Abelardo

«Los partidos políticos antidemocráticos». - EN: Orozco, José Luis [et al.]. Laberintos del libera-

lismo. - México: CCYDEL; Miguel Angel Porrúa, 1995. p. 17-43. (Las Ciencias Sociales).

- Realiza un estudio sobre la democracia en Latinoamérica, específicamente México y Cuba. Trata de aclarar que una de las peculiaridades de la sociedad latinoamericana es la dificultad de establecer en ella un sistema democrático. Presenta como prototipos de sociedades posliberales a México y Cuba, es decir, sociedades que pretenden librarse de los excesos del interés privado y del individualismo.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; CULTURA POLÍTICA; LIBERALISMO.

CLASIFICACIÓN: 320.51/L32. MÉXICO; CUBA.

6489 Villegas, Abelardo

Arar en el mar: la democracia en América Latina. - México: CCYDEL; Miguel Angel Porrúa, 1995. 111 p. (Las Ciencias Sociales).

- Analiza los principales obstáculos que enfrenta la democracia en América Latina. Explica y relaciona los conceptos de democracia y soberanía, la cual supone se debe delegar en los partidos, la tesis principal del trabajo pretende aclarar si los efectos de las dictaduras de las décadas de los sesenta y los setenta aún se dejan sentir en la década de los noventa al grado de contribuir a que no se implante la democracia en América Latina.

DESCRIPTORES: DEMOCRACIA; ANÁLISIS SOCIAL.

CLASIFICACIÓN: 323.4/A72. AMÉRICA LATINA.

6490 Wiarda, Howard J.

«Determinantes históricas del Estado latinoamericano: la tradición burocrático-patrimonialista, el corporativismo, el centralismo y el autoritarismo». - EN: Vellinga, Menno (coord.). El cambio del papel del Estado en América Latina. - México: Siglo XXI, 1997. p. 45-73.

- Estudia históricamente los orígenes del Estado Latinoamericano y analiza sus determinantes históricos y su orientación contemporánea. Explora los comienzos de las relaciones entre Estado y sociedad en la península Ibérica y examina cómo se trasladó al Nuevo Mundo el «modelo Habsburgo» de organización sociopolítica; así como su derrumbe producto de las guerras de independencia y los esfuerzos por construir un nuevo sistema estatal «repúblicano» en el Siglo XX. Examina los esfuerzos iniciados con la década de 1930, por crear sistemas corporativos y semicor-

porativos en América Latina. El análisis termina con una evaluación del neoliberalismo y el neocorporativismo en América Latina y las posibilidades de triunfo de uno sobre el otro.

DESCRIPTORES: EVOLUCIÓN DEL ESTADO; RELACIONES ESTADO Y SOCIEDAD; CORPORATIVISMO; LIBERALISMO.

CLASIFICACIÓN: 320.1/C35.
MÉXICO.

6491 Yoclevzky R., Ricardo A.

«Sistema de partido como unidad de análisis». - EN: SOCIOLOGÍA. - México: Año 11, No. 30, (Ene.-Abr. 1996). p. 43-56.

- Categoriza a los partidos políticos en América Latina y utiliza el sistema de partidos como la unidad de análisis. En el proceso político de América Latina se distinguen cuatro generaciones de partidos: 1) La del caudillismo y caciquismo, 2) la introducción de la cuestión social, 3) la izquierdización de la política que es la generación de partidos que incorporan a América Latina al mundo ideológico de la segunda posguerra y 4) el auge de los procedimientos de la democracia electoral consistente en el ejercicio de procedimientos democráticos para la selección del personal que ocupe los puestos de gobierno. Finalmente, propone impulsar un enfoque teórico que incorpore la dimensión ideológica, donde la comprensión de los procesos políticos no se reduzcan a problemas morales.

DESCRIPTORES: PARTIDO POLÍTICO; TEORÍA POLÍTICA; ANÁLISIS POLÍTICO. AMÉRICA LATINA.

6492 Yoo, Jae Won; Wright, Deil S.

«Public policy and intergovernmental relations: measuring perceived change(s) in national influence-the effects of the federalism decade». - EN: POLICY STUDIES JOURNAL. - Estados Unidos: Vol. 21, No. 4, (Winter 1993). p. 687-699.

- Federal grants-in-aid have been a major instrument for research investigates empirically the degree of perceived national influence (PNI) exerted through the grant process during the 1970s and 1980s. Respondents were state administrators heading agencies that received federal grants. Surveys at four points in time across the two decades produced a unidimensional measure of PNI. PNI levels were notably higher in the 1970s than in the 1980s.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.
ESTADOS UNIDOS.

6493 Zarzosa Escobedo, José Antonio

«El nuevo federalismo y la autonomía municipal: un enfoque hacendario». - EN: HACIENDA MUNICIPAL. - Guadalajara, Jalisco: Año 16, No. 56, (Sep. 1996). p. 10-14.

- Examina al municipio en el contexto del nuevo federalismo en México. Menciona las inconsistencias del Artículo 115 de la Constitución de la República, ya que si bien se les concibe como una organización político-administrativa dotada de autonomía, el municipio está limitado porque no tiene potestad tributaria. Afirma que el nuevo federalismo debe eliminar paulatinamente este problema por medio del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, mismo que hace respetar las atribuciones hacendarias de los diferentes niveles de gobierno, ejerciendo las relaciones en el siguiente orden: municipio-estado-federación.

DESCRIPTORES: FEDERALISMO; GOBIERNO MUNICIPAL; RELACIONES FISCALES.
MÉXICO.

6494 Zavala, Silvio

«La elección presidencial francesa en 1995». - EN: FORO INTERNACIONAL. - México: Vol. 35, No. 140, (Abr.-Jun. 1995). p. 146-154.

- El autor realiza una comparación de la popularidad de Jaques Chirac, antes y después de los ensayos nucleares. Hace notar que si bien Chirac contaba con 52.64 por ciento de los votos emitidos; sin embargo, dos meses después de la elección presidencial, el frente interior francés, anunció que su popularidad descendió 15 puntos en junio y 10 en julio, según el Instituto Francés de Encuestas. Además, menciona que la decisión francesa de reanudar sus pruebas nucleares en el pacífico sur fue intensamente criticada en diversas partes del mundo.

DESCRIPTORES: ELECCIÓN; POLÍTICA NUCLEAR;
ANÁLISIS COMPARATIVO.
FRANCIA.

6495 Zorrilla Martínez, Pedro G.

«La libertad y la reforma del Estado». - EN: REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. - México: No. 96, (Dic. 1997). p. 157-161.

- Teoriza sobre el liberalismo y su vinculación con la reforma del Estado. Menciona las características del liberalismo europeo y las diferencias con el surgido en México, que contrario al de Europa, no perdió las dimensiones éticas, culturales y políticas, al grado de que intentó hacerlo compatible con la democracia y con el Estado de Derecho. Al abordar la reforma del Estado, apunta las con-

diciones que la impulsaron: el incremento de las demandas sociales, el crecimiento de la administración pública y las transformaciones del entorno mundial. Por último, señala las medidas para adaptar los principios básicos de la convivencia nacional, entre los que destacan avanzar en la descentralización política, otorgar mayor autonomía al Poder Judicial y evitar concentraciones de poder.

DESCRIPTORES: POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN; LIBERALISMO; TEORÍA POLÍTICA.
MÉXICO.

02.2 CONTEXTO ECONÓMICO

6496

«Aspectos recientes de la inversión foránea en América Latina». - EN: COMERCIO EXTERIOR. - México: Vol. 47, No. 9, (Sep. 1997). p. 738-741.

- Analiza los efectos más recientes de la afluencia de capitales externos sobre la estabilidad económica y el desarrollo financiero de los países latinoamericanos. El estudio se basa en una reseña de los aspectos primordiales que aportaron dos estudios de la CEPAL. Uno de ellos se enfoca en las exportaciones y las políticas de captación de capital externo de un grupo de países de la región, el otro fue un documento en que se trazan algunos criterios u orientaciones para formular un sistema básico de registro de la inversión extranjera directa en dichos países.

DESCRIPTORES: SITUACIÓN ECONÓMICA; INVERSIONES EXTRANJERAS; ANÁLISIS ECONÓMICO.
AMÉRICA LATINA.

6497 ALIDE

«Mercados de capital en América Latina: desafíos para la banca de desarrollo». - EN: COMERCIO EXTERIOR. - México: Vol. 47, No. 7, (Jul. 1997). p. 562-564.

- Se presentan las principales conclusiones y recomendaciones que se derivaron de la última reunión ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo, donde el tema central lo constituyeron los mercados de capital en el marco de la apertura financiera y la globalización. Destaca el papel de la banca de desarrollo como promotora de mayores vínculos entre los mercados financieros de los países de la región.

DESCRIPTORES: CONDICIONES ECONÓMICAS; BANCO DE DESARROLLO; ANÁLISIS ECONÓMICO.
AMÉRICA LATINA.

6498 Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc

Entorno socioeconómico de México. - México: Limusa; Noriega Editores, 1996. 279 p.

- Aborda algunos de los sucesos internacionales más importantes desde la Segunda Guerra Mundial y la manera en que han influido en México. Dividido en cuatro capítulos, el primero esboza un panorama mundial desde la Segunda Guerra Mundial pasando por la guerra fría hasta la llamada globalización, el segundo aborda los problemas de la producción mundial y las crisis recientes en México. En el capítulo tres se da cuenta de los recursos con que cuenta México y las diversas actividades a las que se dedican los pobladores de sus regiones. El cuarto capítulo trata la reforma de Estado, abordando los objetivos relevantes del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

DESCRIPTORES: HISTORIA ECONÓMICA; SITUACIÓN ECONÓMICA; HISTORIA POLÍTICA. CLASIFICACIÓN: 330.972/A53.
MÉXICO.

6499 Azad, Nandini

«Gender and equity: experience of the working women's forum, India». - EN: INTERNATIONAL SOCIAL SCIENCE JOURNAL. - Inglaterra: Vol. 48, No. 148, (Jun. 1996). p. 219-230.

- This article illustrates how poor women were able to move out of poverty and dehumanization through a process of mobilization, conscientization and organization. They also overcame the ill effects of patriarchy and asserted their rights to resources to which they were entitled. The process was catalyzed by the intervention of an NGO, the Working Women's Forum. Elements in a new accumulation process at the base of the informal economy are identified. The process shows how organization the informal economy are identified. The process shows how of poor women helped them move from below the poverty line and bare survival to sustainable levels of economic and human development.

DESCRIPTORES: POBREZA; ANÁLISIS SOCIAL; PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
INDIA.

6500 Barriga Delgado, Emilio

«El Estado y la economía: el caso de México». - EN: COMERCIO EXTERIOR. - México: Vol. 47, No. 6, (Jun. 1997). p. 437-446.

- El autor se propone analizar empíricamente la validez de uno de los paradigmas del modelo de desarrollo hacia afuera y orientado hacia el mer-